

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.854

Segovia—Sábado 11 de Julio de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

“Hombres sin tierra, tierra sin hombres”

Por DIONISIO PÉREZ.

Pocas veces se ha entregado al público español una información sobre problemas políticos o sociales, tan documentada, tan completa, tan clara, tan ordenada y metodizada, tan liberada de retoricismos ridículos y de partidismos personalistas, como este libro «Hombres sin tierra; tierra sin hombres», que ha publicado Cristóbal de Castro con el antetítulo «Al servicio de los campesinos», acomodándolo en una conocida serie editorial de estudios actuales.

En verdad no puede decirse que el llamado «problema de la tierra» y sus soluciones o remedios, sean en España problemas planteados por sucesos de actualidad o por idearios novisimos, derivados de la guerra europea o la revolución rusa. El problema de la tierra está planteado desde hace siglos en España y procuró ya a los estadistas y economistas de los pasados siglos desde Luis Vives a Joaquín Costa. Así para todas las soluciones que se han imaginado en el extranjero y para todas las doctrinas que se han expuesto, ha podido invocarse un precedente español. Ante los sistematizadores más osados e innovadores de nuestro tiempo como Henri George, por ejemplo, ha podido repetirse: «ya lo dijo el filósofo Estrada» o «ya lo insinuó el diácono Mariana» o «ya lo pensó así Olavide» o «ya lo propuso de tal modo Fermín Caballero...» Y, sin embargo, después de tanto escribir y proponer y ensayar en leyes y aun practicar en realidades, el problema se alza amedrentador ante la conciencia nacional, tal como lo plantea Cristóbal de Castro: «Hombres sin tierra; tierra sin hombres.»

Cruzando tierras andaluzas, en un tren al que sorprende el alba en el laberinto de los olivares cordobeses, he leído estas páginas ejemplares. Alternativamente iban desfilando, huyendo ante mis ojos los varios panoramas de la tierra andaluza: el cortijo extenso cubierto de mies y dorado; el bosque reservado para coto de caza; la dehesa en que pastan, señores de la tierra, las reses bravas destinadas a la lidia; el roquedal incultivable; la marisma improductiva; las arboledas mostrando sus frutos a punto de iniciar su sazón; los oasis rodeados de tierras desérticas; conviviendo juntamente la fecundidad y la desolación, las grandes ciudades y los pueblos rurales, enjabelgados de cal y adornados de flores como para unos depositarios...

Dijérase que el libro de Cristóbal de Castro es una guía del campo que recorro; un «Baedeker» de la injusticia social en Andalucía: «En el término de El Pedroso (Sevilla) un solo propietario es dueño de 15 hectáreas. Y este mismo propietario posee en Alcazar otras 21.000. De las 68.000 hectáreas que forman el término de Utrera, 54.000 pertenecen a treinta señores. La tercera parte del término de Fuentes (unas 3.000) es de un solo latifundista, el cual posee, además, otras 5.000 en Estepa y otras 4.000 en Herrera. En Cádiz, del término de Jerez, con 50.000 hectáreas, corresponde a la mitad a sólo veintitrés propietarios. Y los Estados de Castellar, propiedad del duque de Medinaceli, tienen bajo una sola linde 16.000 hectáreas...» Podría hacer más larga aún esta enumeración. Asalta, sin embargo, la duda de que ese no es todo el problema. No sólo no lo es en algunas partes de España—generalmente en todas las zonas de regadío y de similitud de calidad de las tierras labrantías—, sino que hay otras partes, Galicia, entre ellas y aun pueblos aislados como Rota en medio de latifundios, donde el problema de la tierra consiste en su excesiva parcelación en minifundios.

El hombre sin tierra, o con tierra insuficiente, mantenido, además, en vasallaje político y en incultura, pone sus esperanzas en el comunismo. Le promete esta doctrina liberarlo de todo a la vez; del señor feudal que posee la tierra; del oligarca encumbrado en Madrid y del cacique ejecutor; del sargento reclutador que se le lleva el hijo del hogar... Esta esperanza de liberación definitiva llega a constituir un misticismo en el alma de los desposeídos de todo bien.

El ingeniero, a su vez, cree que las grandes obras de irrigación, de desecación de marismas, y de creación de nuevas vías y medios de co-

municación o de transportes, cuesten al Estado lo que les cueste e hipotequen el porvenir en la cuantía que fuere, como si el dinero pasado por las arcas nacionales fuese nada, y perdiera su valor de adquisición y su capacidad limitada por una representación equivalente de riqueza o trabajo, transformarían las condiciones de vida del hombre sin tierra.

El sociólogo, como un alquimista de la vida, sueña sutiles combinaciones que convertirán el latifundio y la tierra abandonada en propiedad comunal; en hermandad como las que ya existieron en Judea en los tiempos bíblicos y resucitan ahora en la colonización sionista de Palestina; en sindicato o cooperativa regulado por cálculos económicos...

Finalmente, el político, tomando de este profuso ideario, que va del Deuteronomio a la última encíclica papal, de Fourier a Tolstói, del paraclete al falansterio cuanto le parece, aunque sea arbitrario o contradictorio, impone leyes a su país, que tienen la inmediata eficacia de aumentar el número de burócratas que asisten al Estado y viven de su presupuesto. Así, en el libro de Cristóbal de Castro asistimos al desfile de las leyes con que se ha intentado la reforma agraria en Alemania, Austria, Bulgaria, Checoslovaquia, Finlandia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Rusia y Yugoslavia. La verdad es que hasta aquí se han obtenido sólo resultados parciales e indecisos, con estas numerosas leyes.

En España, en Andalucía, singularmente, los intentos de colonización interior, el arbitrio de nuevas leyes generales, las soluciones doctrinarias de las escuelas universales—socialismo, comunismo, etcétera—, y de los partidos políticos nacionales, nos llevarán a seguros fracasos, a aumento de tributos y encarecimiento de los costes de producción, a creación de deudas sin que mejoremos la condición social y aumentemos el bienestar del hombre sin tierra dándole un pedazo de tierra y creándole un crédito sobre esta tierra, que no le bastarán para vivir, en las nuevas condiciones económicas que crearía la pretendida reforma agraria. El problema andaluz tiene caracteres municipales locales, que el Municipio, único órgano capacitado, no puede resolver porque el estado, el poder central, Madrid, en suma, ha castrado los concejos y ha convertido a los comuneros de antaño, inflamados de amor localista, en corderos de un enorme rebaño de espíritu gregario que se llama España...

HAY ANTIGUOS UPETISTAS QUE SE SIENTEN CAMORRISTAS

La canícula es propicia a excitar los ánimos de los temperamentos exaltados y juveniles.

Decimos esto, porque anoche dos redactores de «Segovia Republicana», los señores Marquerie y Quirós y otro señor más, se acercaron a nuestro compañero de Redacción, don Gonzalo España, preguntándole, el primero, si era autor de la anécdota publicada en nuestro número de ayer, titulada «El conde duque de Olivares, o va de bolas». Al responder el señor España afirmativamente, el señor Marquerie intentó agredirle súbitamente, no lográndolo, porque el señor España, se apresó a la defensa, esgrimiendo el bastón que llevaba para responder en la debida forma al ataque imprevisto de que se intentaba hacerle objeto. La cosa no pasó más adelante, porque el público que se arremolinó en el lugar del suceso separó a los contendientes. ¡Y hazña heroica! Cuando nuestro compañero forcejeaba para desasirse de los que le sujetaban, vió que entre éstos estaba el señor Quirós, sosteniéndole por detrás.

Conste, por tanto, que para tratar de agredir a nuestro compañero señor España, se reunieron tres sujetos escogiendo un sitio céntrico y la hora más frecuentada, para que sólo se armase el consiguiente escándalo y no pasara la cosa a mayores.

Este es el hecho, del cual no nos hubiéramos ocupado, ya que en realidad no tiene importancia, si «Segovia Republicana» no hubiera dado hoy cuenta de él y, con respecto a

Un novillo desmandado en la calle de Alcalá

Madrid.—Esta madrugada, poco después de las dos, marchaba por el final de la calle de Alcalá el encierro de toros bravos, que se dirigía a la plaza de toros de Madrid.

Uno de los novillos se desmandó y emprendió veloz carrera por la calle de Alcalá; siguió por las de Goya y Príncipe de Vergara, y esquina a la de Jorge Juan alcanzó a un vendedor de lotería, volteándole. Sólo le produjo algunas lesiones de escasa importancia en la muñeca derecha.

Poco más lejos arremetió contra un automóvil, causándole desperfectos de consideración.

El novillo continuó su carrera, sembrando el pánico entre las personas que en las terrazas de los cafés tomaban el fresco, así como entre los transeúntes. No faltó el de sangre torera que dió algunos lances al novillo.

El estado continuó su marcha por las calles de Príncipe de Vergara y O'Donnell. En esta última acertó a pasar una motocicleta que ocupaban dos funcionarios de Vigilancia afectos a la Comisaría del distrito del Congreso, los que hicieron varios disparos sobre el animal. También intervino una pareja de guardias de Seguridad.

Al parecer, el novillo resultó herido de importancia. En aquel momento llegaron los vaqueros, que se hicieron con el bicho, que, al fin, pudo ser retirado a los corrales de la plaza.

Los arrendamientos de fincas rústicas

La Comisión especial nombrada para estudiar el problema de la tierra estudió, a propuesta del diputado socialista don Lucio Martínez Gil, la cuestión relativa a los arrendamientos, y en la reunión celebrada anteaer fue aprobada la ponencia, que llegó a poder del Gobierno anoche.

En ella parece que se establece la revisión de todos los contratos de arriendo de fincas rústicas por los Jurados mixtos.

No se pagará más renta que el 5 por 100 de lo que tengan declarados los propietarios en los registros catastrales.

En la cuestión de la aparcería se establece que se hará una parte para el aparcerero, y cuando el dueño no haya puesto nada más que la tierra, del resto del producto de ésta se harán cuatro partes, una de las cuales corresponderá al propietario de la finca. En el caso de que éste haya puesto simientes, abonos u otros productos, participará de la cosecha en una tercera parte.

Se propone también la concesión de una moratoria durante un año.

las injurias que «Segovia Republicana» atribuye a EL ADELANTADO, apelamos al testimonio de la pública opinión sensata, para que diga si este periódico ha ofendido a alguien, a sabiendas, en su larga vida de publicidad.

Hemos en esta casa soportado pacientemente cuantos conceptos y palabras de mal gusto nos han dirigido esos sujetos y si alguna vez contestamos a la insidia de que constantemente somos blanco, lo realizamos con la corrección más caballeresca.

Por lo visto, a los jóvenes de «Segovia Republicana» les molestó que nuestro compañero les llamara «cavernícolas», sin percatarse de que se limitó a devolverles esa palabra que nos aplicaron los que tanto se indignan hoy, cuando escribían en el hebdomadario de la Unión Patriótica, convertido actualmente en el diario matutino de que forman parte.

No obstante, lo de «cavernícolas» no tenemos empeño en mantenerlo; pero sí lo de ex upetistas, que también les llamaba nuestro compañero.

Todo el mundo sabe que colaboraron en «Heraldo Segoviano», que estaba al servicio de Primo de Rivera, extrañándose mucho, la gente de ideales firmes, que unos señores que alardean ahora de republicanismo puro, no tuvieran inconveniente en prestar su apoyo a un órgano de la tiranía que no combatieron cuando se imponía derribarla para implantar la República.

En cambio, nuestro compañero, en

aquellos años indignos, estuvo siempre en pugna con ese régimen arbitrario, hasta el punto de que se le quiso procesar por el entonces gobernador civil señor Meana.

Juzgue, pues, el lector, de la conducta de quien no tiene nada que agradecer ni a la Monarquía, ni a la Dictadura, ni a la República.

Está en este trance, donde siempre estuvo, con nobleza y gallardía. ¡Ojalá pudieran decir otros lo mismo, sin bullangueros desplantes!

UN BANDO DEL ALCALDE

Acerca de la escasez de agua

Se ha hecho público un bando de la Alcaldía acerca de la escasez de agua potable, en el que se dice lo siguiente:

«Que siendo cada día más reducido el caudal de agua que conduce la cacería que abastece de dicho líquido a esta capital, lo cual ha venido ocurriendo de ordinario en esta época estival, acentuándose aún más en el actual año, de insignificantes nevadas, y a causa también de la pertinaz sequía que se observa, se hace preciso, sin perjuicio de las medidas que pueda adoptar el excelentísimo Ayuntamiento, que coadyuven los vecinos a conjurar por el momento el grave problema que la citada escasez del agua plantea.

Aseguran los técnicos, que aun en la época de más intenso estiaje, entra en los depósitos cantidad suficiente para surtir de agua muy cumplidamente a la capital, hallando en una distribución poco equitativa la causa de las muchas quejas que llegan al Ayuntamiento, por desperdiciarse, sin utilidad para nadie, una cantidad considerable de agua preciado líquido.

Deseara esta Alcaldía de fijar normas precisas, de elementalísima sencillez, que redunden en beneficio del vecindario, cree una solución, a todos favorable, rogar al pueblo se trueque en vigilante de sí mismo, denunciando públicamente, como cuadra al ciudadano libre de una República democrática, cual la española, cuantos abusos conozca en el orden que nos ocupa, invitando al propio tiempo a los propietarios de fincas, usuarios de agua, provean de grifos a las fuentes que aún no les tengan, o arreglen inmediatamente los de imperfecto funcionamiento, otorgándoles a ese fin un plazo de ocho días, pues así, sin escatimar el agua pero evitando su derroche y con el cuidado de tener cerradas permanentemente las llaves siempre que no se necesite aquélla, en breve plazo y con una pequeña ayuda por parte de todos, será factible disfrutaría un número de horas considerablemente mayor que hasta ahora, evitando los innegables abusos del caño libre, que en especial, por falta de suficiente presión, priva de agua a gran parte de los vecinos de pisos superiores, debido sin duda más a negligencia que a mala fe.

No es necesario hacer resaltar la gran trascendencia que el asunto entraña y la necesidad ineludible que existe de que cada uno consuma tan sólo el agua que realmente precise, por lo que estoy dispuesto a ordenar que giren visitas domiciliarias por dependientes municipales para exigir el cumplimiento de lo anteriormente expresado, esperando de la sensatez y buen juicio de los habitantes de esta querida ciudad que atenderán con exactitud este ruego que les formulo, evitándose con ello la enorme contrariedad que me produciría el tener que adoptar medidas correctivas para lograrlo.»

Herido en accidente de motocicleta

Cándido Garrido, músico de primera de la banda de la Academia de Artillería, salió ayer tarde de Segovia por la carretera de Boceguillas conduciendo una motocicleta. En el soporte llevaba a un joven, vecino de La Lastrilla al parecer, que diariamente viene a la capital, en donde está aprendiendo el oficio de mecánico.

De regreso de La Lastrilla, donde dejó a su acompañante, el motorista incluyó en el proyecto de reglamento de la Cámara, redactado por la Comisión asesora jurídica.

Desde el primer momento se dibujó la tendencia de reformar aspectos fundamentales de la propuesta, y después de amplia discusión quedó acordado todo lo que se ha de modificar en el referido proyecto. Las modificaciones sustanciales son las siguientes: Se suprime el nombramiento provisional de Presidente de la República. El proyecto de reglamento proponía el nombramiento de un Presidente interino que actuase hasta que se hubiera designado a la persona que había de ocupar la jefatura del Estado; pero el Gobierno han entendido que en tanto no se conozcan las facultades que la Constitución haya de dar al Presidente, no se debe hacer ese nombramiento. No habrá, por lo tanto, Presidente de la República española hasta que esté aprobada la Constitución.

CLINICA DENTAL Y ESTOMATOLOGIA
JOSE MARTIN GUTIERREZ
(Odontólogo)

Especialista en enfermedades de boca y dientes. Sucesor e hijo de Gabriel Martín Sanz. Rayos X, electroterapia, luz ultravioleta, etcétera. Laboratorios propios de protesis dental, dirigidos por el odontólogo.

CORRECCIONES ORTODONCICAS, PROTESIS FACIAL

CONSULTA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

PLAZUELA DEL CORPUS, 1, 2.º

CONSULTA LOS SABADOS EN BERNARDOS

lentemente a tierra y en la caída se produjo la fractura de la clavícula del hombro derecho.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro, a la que fué trasladado en un automóvil del servicio público.

LAS COLONIAS ESCOLARES

A La Granja llegará el día 15 un grupo de estudiantes alemanes

Madrid, 11.—Ha manifestado el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo:

He visitado La Granja y Riofrío. La Granja se habilitará para colonia escolar, comenzando por un grupo de estudiantes alemanes que llegará el día 15.

España tendrá un intercambio de estudiantes con Alemania.

En España hay que estimular las excursiones escolares.

En Alemania se atiende con preferencia a este problema y se utilizan los palacios, claustros antiguos, etc.

Aquí tenemos infinidad de edificios que podían dedicarse a lo mismo.

El bachillerato gratuito

El ministro de Instrucción prepara un decreto que permita en el próximo curso académico reingresar en segunda enseñanza a un buen número de alumnos seleccionados, con capacidad suficiente para recibir el bachillerato gratuito. Este será el primer paso hacia la escuela única de enseñanza gratuita.

Un joven de doce años se cae de un pino y se produce graves lesiones

En el pueblo de Samboal ocurrió ayer una sensible desgracia.

El joven de doce años, Francisco Otero se subió a un pino, con el propósito de coger piñas, teniendo la mala fortuna de caer al suelo desde bastante altura.

Conducido al pueblo, pudo apreciarse que el joven Francisco Otero sufría lesiones de alguna importan-

EL REGLAMENTO DE LAS CAMARAS

No habrá presidente de la República hasta que sea aprobada la Constitución

El Consejo de ministros dedicó la mayor parte de su tiempo al examen del proyecto de reglamento de las Cámaras, redactado por la Comisión asesora jurídica.

Desde el primer momento se dibujó la tendencia de reformar aspectos fundamentales de la propuesta, y después de amplia discusión quedó acordado todo lo que se ha de modificar en el referido proyecto.

Las modificaciones sustanciales son las siguientes:

Se suprime el nombramiento provisional de Presidente de la República. El proyecto de reglamento proponía el nombramiento de un Presidente interino que actuase hasta que se hubiera designado a la persona que había de ocupar la jefatura del Estado; pero el Gobierno han entendido que en tanto no se conozcan las facultades que la Constitución haya de dar al Presidente, no se debe hacer ese nombramiento. No habrá, por lo tanto, Presidente de la República española hasta que esté aprobada la Constitución.

La Comisión asesora no había incluido en el proyecto el nombramiento de Comisión parlamentaria que dictaminase sobre el proyecto constitucional. El objeto de hacerlo así era dejar en libertad al Gobierno para que eligiese o no el sistema de Comisión o el de la libre discusión sin ponencia por parte de la Cámara.

cia, por lo que se reclamaron los servicios del Instituto de Higiene, siendo trasladado a Segovia en un coche de la ambulancia sanitaria, ingresando en el Hospital de la Misericordia, donde se encuentra en grave estado.

Sufre una paraplejía, sobrevinida por fractura de las vértebras o desviación de la columna vertebral y parálisis de vejiga. Se le hará una radiografía para determinar concretamente el lugar e importancia de las lesiones que padece.

Conato de incendio

A las nueve de esta mañana se produjo alguna alarma por haberse iniciado un fuego en una casa de la calle de Ochoa Ondátegui, donde están establecidas las oficinas de la jefatura de Obras públicas.

En dicho lugar se presentó diligentemente el servicio de incendios con la bomba-automóvil, que no fué necesario utilizar, porque lo ocurrido fué que se había prendido el hollín de una chimenea, de la que salían llamas y gran cantidad de humo.

La pronta intervención de algunas personas sofocó el incendio, evitando que adquiriese mayor importancia.

LOS NUEVOS SELLOS DE CORREOS

Madrid, 11.—Ha manifestado el director de Correos que la fecha para poner en circulación los nuevos sellos la fijará el director del Timbre.

Ha dispuesto que se haga la edición, figurando en unos la conmemoración del advenimiento de la República. Y en otros una alegoría del tercer Congreso postal panamericano.

Se muestra partidario de la escolaridad, a base de ingreso en la Escuela, donde se seguirán los cursos prácticos para el ingreso en el Cuerpo.

Tiene en estudio otros servicios de ampliación que los llevará a la sanción de las Cortes.

Dedicó elogios al Cuerpo, de Correos: sobre el cual pesa un trabajo abrumador.

EL REGLAMENTO DE LAS CAMARAS

No habrá presidente de la República hasta que sea aprobada la Constitución

El Gobierno ha creído que convenía encauzar los debates por medio de una Comisión que dé dictamen y sea incluido en el reglamento esta necesidad.

No se va a tratar sólo en el período constituyente de la Constitución. Hay otros asuntos y proyectos de gran interés, aparte de la revisión de la obra realizada por el Gobierno provisional, que requerirá el estudio y la aprobación de las Cortes. En este sentido se acordó la creación de Comisiones parlamentarias correspondientes a los Ministerios. Esto es: una Comisión por cada departamento que pueda dictaminar sobre los diversos proyectos presentados al estudio de la Cámara.

En cuanto a la forma de discutir la Constitución, se ha respetado lo que el proyecto proponía en el sentido de establecer tres turnos y que los discursos tengan una limitación de treinta minutos.

El reglamento, tal como queda, tiene muchos puntos de contacto con otros anteriores que han servido para regular la vida del Congreso.

Hoy se reunirán los ministros de la Gobernación y de Justicia con un jefe de la Secretaría de la Cámara popular y acordarán la redacción definitiva del reglamento, corrigiendo el estilo del proyecto y adicionando las novedades que el Consejo de ministros acordó incorporar.

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Mediante una combinación de líneas, los huelguistas captaban las comunicaciones que sostenían las autoridades y algunos Bancos

La línea entre Barcelona y Madrid ha sido cortada

Los huelguistas y la fuerza pública

Madrid, 11.—Desde primera hora fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad prestaron servicio de vigilancia en la fábrica y en las oficinas centrales de la Standard, situadas en la calle de Ramírez de Prado, bastante más allá de la estación de las Delicias. También se situaron fuerzas en los talleres que la Standard tiene dedicados a la sección de cableaje, en la calle de Moratines.

Pequeños grupos de huelguistas colocáronse a lo largo de la calle del General Lacy y en los alrededores de la estación de las Delicias.

La Guardia civil montada patrullaba constantemente.

A las dos de la tarde las fuerzas fueron reforzadas por una sección de guardias de asalto y otra de guardias de Seguridad a caballo.

En varios camiones, en los que iban para protegerlos, guardias de asalto, el personal que había acudido al trabajo marchó a sus domicilios. Los camiones pasaron por la calle del General Lacy, sin que los huelguistas provocasen incidentes.

A última hora de la tarde, en el local de la Confederación Nacional del Trabajo, de la calle de San Marcos, manifestaron que el número de trabajadores de la Standard que habían parado pasaba de 800, de los 1.200 que la Sociedad tiene a su servicio. Afirmaron también que en la Central sólo habían entrado 73, perteneciendo la mayoría al personal de oficinas. En los talleres de Moratines se presentaron al trabajo nueve mujeres solamente. Por medio de una pizarra se hizo público que habían secundado el paro siete compañeros de la Standard, que estaban trabajando y 37 de la Telefónica.

El curso de la huelga

El señor Galarza ha dado esta madrugada las siguientes noticias con respecto a la huelga de la Telefónica:

Burgos: En el día de hoy pidieron el reintegro dos celadores. El servicio se hace normalmente.

Lorca: Continúa el servicio normalmente, pero no se ha admitido al mecánico, que solicitó el reintegro. A las dos y cuarenta y cinco ha quedado reparada la avería que se produjo en el kilómetro 10 de la carretera de Aragón. En la calle del Carnero, de Madrid, se encontraban unos obreros de la Telefónica reparando una avería, cuando surgió un grupo de huelguistas, que hizo sobre ellos varios disparos, sin que, por fortuna, los proyectiles hicieran blanco. Terminada la escaramuza, un vecino de la casa número 12 recogió tres casquillos, que entregó en la Comisaría. El mismo grupo produjo una avería en el tubo subterráneo de la casa números 5 y 7. Los grupos que reparaban esta avería estaban protegidos por dos parejas de la Guardia civil, y los agresores eran unos 25. Pero la Guardia civil no disparó, porque los huelguistas hubieron una vez cometido el hecho.

Dice la Compañía Telefónica que, a pesar de los actos de «sabotaje», se mantienen las comunicaciones, y que recibe instancias de reintegro en toda España.

Refiriéndose después a la huelga de la Standard, manifestó el señor Galarza que no se habían producido incidentes en los alrededores de la fábrica.

En la Dirección de Seguridad estuvo un representante de los patronos, y como al señor Galarza le pareció que éstos no estaban dispuestos a pagar mañana a los huelguistas, les hizo ver que, siendo sábado, tenían obligación de abonarles el tiempo que habían trabajado.

—Sin duda así lo han comprendido—dijo el señor Galarza—, pues me anuncian que a las ocho de la mañana del sábado pagarán los jornales devengados.

Combinación de líneas descubiertas

El director general de Seguridad

recibió nuevamente a los periodistas, y les manifestó que se había descubierto una combinación de líneas hecha por los huelguistas de la Telefónica para enterarse de las comunicaciones que sostenían las autoridades y algunos Bancos, causando de esta forma un perjuicio financiero.

Esta combinación estaba en la caja terminal núm. 6.975, situada en el patio interior de la casa número 7 de la calle de Jovellanos, que tiene el acceso por una taberna establecida en la misma, de la que es propietario Manuel Feijó Salgado, de treinta y nueve años, natural de La Coruña.

La Policía ha encontrado los siguientes pares cruzados en la caja por medio de un hilo conectado; de forma que los huelguistas podían escuchar todas las comunicaciones que se tuvieran con el número 12.840, que pertenece al Banco de Urquijo; todo cuanto se hablase con el número 16.428, correspondiente al diario «La Libertad»; lo que se hablara con los números 12.800, del Servicio de Incendios; 11.060, del Banco Angloamericano; 16.516, de la Dirección general de Seguridad, y 94.600, de los Ferrocarriles del Norte.

También estaba conectado el cable de repartidores, y desde aquí a la línea interurbana, magneto de Gobernación, e igualmente a la interurbana de la Dirección de Seguridad. Lo mismo ocurría con el abonado 11.080, que corresponde a la International Banking Corporation, y otro de los pares a la Dirección de Seguridad.

Esta combinación que tenían los huelguistas ha sido descubierta porque cinco días antes de la huelga se puso un teléfono entre los despachos del señor Galarza y el comisario general de Policía; ayer se percataron de que el teléfono funcionaba con ciertas anomalías y se percibían ruidos extraños.

En vista de esto, el director de Seguridad ordenó a la Telefónica que se hiciera una reparación, que dió por resultado el descubrimiento de cuanto dejamos dicho.

Los huelguistas han cortado los circuitos de la línea Barcelona-Madrid

Zaragoza 10.—Esta tarde se registró un hecho de gran importancia contra la línea telefónica de Zaragoza a Madrid. Cerca del pueblo de La Muela que dista unos 20 kilómetros de Zaragoza, fueron cortados los circuitos de la Telefónica en la línea Barcelona-Madrid, quedando incomunicada la capital de España por este lado. Inmediatamente que se supo la noticia salieron de Zaragoza fuerzas de Seguridad para el pueblo de La Muela, a fin de inspeccionar el lugar donde se había registrado tan importante avería. Practicaron varios reconocimientos que resultaron infructuosos.

Se han dado órdenes a la Guardia civil para que vigile estrechamente todos esos lugares y para que trate de averiguar quiénes son los autores del corte de la línea.

A esta hora aún no se ha reparado la avería, lo que tal vez se consiga esta noche.

La comunicación por Madrid se hace por la línea de Valencia.

Los Comités de huelga

Los Comités de huelga de Teléfonos y Standard han publicado una nota, en la que hacen constar que en la tarde de ayer se sumaron al paro cuarenta y cuatro empleados que habían estado prestando servicio durante los primeros días de huelga.

Añaden que los huelguistas, enrosadas sus filas por la solidaridad de los compañeros de Standard, reciben adhesiones, no sólo de las organizaciones obreras de la C. N. T., con cuya ayuda contaban de antemano, sino de otros sectores de opinión.

Se interrumpe la comunicación telefónica con París

La comunicación telefónica con

París está interrumpida desde ayer tarde.

Bastón a las fuerzas de Caballería

Dió la noticia el señor Galarza de que iba a proveer a las fuerzas de Seguridad de a caballo, en lugar del sable, de un bastón con cazoleta y funda, análogo al que usa la guardia montada inglesa. A los caballos se les pondrán unas cadenas, como suplemento de las bridas, por si en caso de tumultos éstas fueran cortadas por los revoltosos.

Segovia religioso

En honor de la Virgen del Carmen

Esta tarde, a las siete y media, dará principio en la capilla del Carmen un solemne novenario, con exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, gozos, reserva, preces y salve popular.

—El 16, en la iglesia de los Padres Carmelitas, a las siete y media, misa de comunión general que celebrará nuestro excelentísimo prelado; a las diez y media, misa solemne en la que predicará el reverendo Padre Matías Bañares (C. M. T.); por la tarde, a las seis, el ejercicio de la novena, en el que predicará don Amador Almeida. Acto seguido, la procesión por la alameda de Nuestra Señora de la Fuencisla.

En los Padres Misioneros

Mañana tendrá la archicofradía sus cultos mensuales del modo siguiente:

Por la mañana, a las seis y media

y siete y media, misas de comunión general para sirvientes y archicofrades, respectivamente.

Por la tarde, a las siete habrá exposición, visita, rosario, ejercicio propio, plática y reserva.

Continúa el septenario del Carmen; el jueves, festividad de Nuestra Señora del Carmen, profesarán temporalmente dos hermanos coadjutores, y otro emitirá sus votos perpetuos. El acto será público en la misa de siete, y se hará con toda solemnidad.

En los Padres Jesuitas

Mañana, como segundo domingo de mes, tendrá su fiesta mensual la Congregación de la Buena Muerte. La comunión general será a las ocho y media, y la función de la tarde a las siete.

Lerroux no aceptará la presidencia de la República

No cree posible una orientación socialista. Es partidario de estabilizar la moneda urgentemente

París, 10.—El diario «Excelsior» publica una entrevista con el señor Lerroux, el cual declara que no aceptaría nunca la presidencia de la República. «Soy un jefe de partido, dice, y es sabido que el presidente de la República debe hallarse por encima de la lucha».

El señor Lerroux añade que no ve, dentro de la futura política española, la posibilidad de una orientación socialista, y que España ante todo debe realizar la estabilización de su moneda.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

SE HA ACORDADO EL CEREMONIAL PARA LA APERTURA DE CORTES

Van a revisarse los contratos de arrendamiento. Creación de un Cuerpo de Policía local. El laboreo de tierras

A la entrada

Madrid, 11.—El ministro de Trabajo, al entrar al Consejo, dijo que llevaba decretos sobre la revisión de otros de la Dictadura. Se le preguntó si el Consejo sería político, y contestó que, por lo menos, se ocuparía del estudio del Reglamento de la Cámara, que tenía que quedar aprobado para publicarse el domingo, ya que tiene que empezar a regir desde el lunes.

Análogas manifestaciones sobre que se iba a estudiar el Reglamento de la Cámara, hizo el señor Lerroux. Este entró en el Consejo juntamente con el Presidente. A preguntas de los periodistas sobre lo tratado en la comida con los catalanes, dijo el señor Alcalá Zamora:

—Hemos proseguido las conversaciones en el curso de la comida. Pero como no teníamos representación, no ha sido más que un cambio de impresiones, sin pactar. De mucho interés, pero sin trascendencia. El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas la lista de los gobernadores y dijo a unos representantes de la derecha liberal republicana, que estaban esperando, que el lunes se iba a reunir a comer con los del partido, y que no sabe si asistiría a la comida el señor Alcalá Zamora, pero que, de todos modos, cambiarían impresiones políticas de importancia.

El Consejo quedó reunido a las seis.

A la salida

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche. El Presidente manifestó que se habían tratado asuntos muy importantes de Marina y como única noticia podía manifestar que durante el Consejo le habían entregado la carta de pago correspondiente al reintegro al Tesoro de la casi totalidad del crédito de gastos secretos correspondientes al período de su Presidencia. Para el próximo semestre se ha dejado reducida a la mitad la partida presupuesta y yo tengo la creencia—agregó—de que podrá suprimirse totalmente, pero no he querido hacerlo ahora por si hubiese que hacer frente con esta consignación. También hay una cantidad sobrante de las anteriores actuaciones de otros presidentes, a los cuales yo no he querido tocar para nada, pues esto las Cortes o mis sucesores serán los que resuelvan.

El ministro de la Gobernación dijo que se había acordado el ceremonial para la apertura de Cortes. Las tropas cubrirán la carrera desde la Presidencia hasta el Congreso y en automóviles el Gobierno se trasladará al Parlamento. También dijo que el Presidente pronunciará un largo discurso. La sesión—añadió—se celebrará a las seis de la tarde. Terminó diciendo que en las reformas de la Marina de que había dado cuenta el ministro del ramo, habían invertido una hora y media.

También dijo el señor Maura que había quedado aprobado el reglamento de la Cámara a reservas de algunas correcciones de estilo que harían el ministro de Justicia y él. El ministro de la Guerra dijo que en el reglamento de la Cámara se

publicará por decreto en la «Gaceta» de mañana domingo.

A las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros.

Lo que será el Cuerpo de Policía local

El director de Seguridad ha dicho acerca de la creación del Cuerpo de Policía rural o local:

«Del Cuerpo de Policía gubernativa hay en diferentes ciudades que no son capitales de provincia 106 agentes e inspectores, que no dan resultado alguno, por ser tan pocos. Conviene, pues, hacer una separación entre la Policía de las capitales y la de las poblaciones que, sin ser capitales, por su carácter o importancia pueden ser refugio de maleantes y tener necesidad de servicios de policía intensa. Propuse, por tanto, al Gobierno crear la Policía rural o local con absoluta separación de la Policía gubernativa, con escalafón totalmente separado de ésta. Se formará ese Cuerpo con los 347 vigilantes procedentes de la clase de sargentos, que fueron separados por una disposición del ministro de la Guerra. En ningún caso podrán pasar a la Policía gubernativa ni a prestar servicio, por tanto, en las capitales. Solamente lo harán en los partidos judiciales. Pasarán del presupuesto de la Guerra al de la Gobernación, y serán baja definitiva en el Ejército. La ampliación, hasta quedar formado el Cuerpo, se hará por concurso entre las clases de sargentos y brigada. Los 106 agentes e inspectores de que he hablado antes, pertenecientes a la Policía gubernativa, que ahora están en los pueblos, pasarán a las plantillas de las capitales. Pienso dotar a la Policía local o rural, para que pueda atender debidamente a los servicios, de motocicletas o caballos. Vestirán de paisano, con una insignia especial. La entrada de estos 347 vigilantes será voluntaria, y se les concede un plazo de diez días para solicitar el ingreso.»

Sobre las licencias de armas

Ayer mandó al Consejo el señor Galarza un proyecto de decreto declarando caducadas las licencias de armas concedidas hasta el 13 de Abril. Todas ellas irán a revisión, y aquellas que los gobernadores o la Dirección de Seguridad estimen que deben convalidarse, se les pondrá el cajetín correspondiente, hasta la caducidad. Las infracciones se castigarán con 1.000 pesetas de multa.

NOTA OFICIOSA

He aquí la que facilitó el ministro de Instrucción a la salida del Consejo:

«Presidencia.—Se examinó el proyecto de reglamento provisional para las Cortes Constituyentes remitido por la Comisión asesora jurídica. Fueron estudiadas sus disposiciones, y a reserva, naturalmente, de la resolución definitiva, que en su día adopten las Cortes, se convinieron varias importantes modificaciones del proyecto a las que dará forma una ponencia formada por los ministros de Justicia y Gobernación.

Gobernación.—Decretos: Uno, creando el Cuerpo de Policía local, especialmente destinada, por el mo-

BALNEARIO SEGOVIANO

BAÑOS DE RECREO. BAÑOS MEDICINALES

Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrotulismo, rigideces, articulares, neurastenia, histriismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos

SE HAN HECHO GRANDES REFORMAS EN EL BALNEARIO SAN FRANCISCO, 23. TELEFONO 38

mento, a Extremadura y Andalucía. Otro, reformando la legislación referente a Montes de Piedad.

Justicia.—El ministro de Justicia, de acuerdo con el de Trabajo, leyó un decreto sobre la revisión de los contratos de arrendamiento en el año agrícola actual, dada la mala cosecha existente.

Instrucción pública.—Decreto incorporado al Estado las enseñanzas del Conservatorio de Málaga. Otro creando el Patronato del Museo Arqueológico Nacional. Otro, confiando a la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas la organización de Colonias internacionales de vacaciones con residencia en las Casas de Oficios de La Granja.

Hacienda.—El ministro hizo una exposición detallada de diversos problemas relacionados con su departamento. Se aprobaron determinadas modificaciones en el decreto que regula el funcionamiento del Consorcio de la zona franca de Barcelona. Se hizo un estudio previo de la reforma del Estatuto de recaudación.

Marina.—Se aprobaron un decreto de reorganización de la Marina de guerra. Otro reorganizando las clases subalternas.

Economía.—Decretos: Complementando el de 2 de Mayo último sobre laboreo de tierras por el que se concede un recurso ante el juez de Primera Instancia debidamente asesora. Otro, modificando el Real decreto de 23 de Septiembre de 1930, respecto a la incrementación del capital de los pósitos. Idem suprimiendo el Consejo Superior de Economía y creando el Consejo asesor de Economía y la Junta de Aranceles y Valoraciones.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de la Academia de Artillería interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º Los parques del Alcázar, marcha militar, sobre temas segovianos.—C. Maldonado.
- 2.º Los celos de la Celes, coro y canción.—Alonso.
- 3.º Fantasías de obras de Chapí (primera parte).—San Miguel.
- 4.º Los verderones, selección.—Guerrero.
- 5.º Filadelfia, fox-trot.—Peñalva.
- 6.º Trubia, pasodoble sobre motivos asturianos.—C. Maldonado.

Vida literaria y artística

Las Memorias de Krasnow y Brunowski

Por ANGEL DOTOR.

Difícilmente se encontrará en la historia de la Humanidad caso como el de Rusia, cuyo sbito y trascendental cambio operado en todos los aspectos de su vida individual y colectiva subyuga y apasiona al resto del mundo, hasta el extremo de que acaso sea hoy tal leitmotiv el que mueva más plumas y atraiga mayores núcleos de lectores.

En realidad, lo inmenso de aquel país, lo consuetudinario de sus organizaciones, el atavismo secular de su psicología y otras características fáciles de apuntar hicieron por mucho tiempo que su influencia ideológica en el resto del mundo fuera casi nula. De aquí que el derrocamiento de su antigua política y el advenir de su nueva y tan avanzada organización trajeron la atención de todos los países, con su secuela de disparidad de criterios y amplia producción bibliográfica enjuiciadora.

Bien sabida es, a este respecto, la preocupación que viene sintiéndose, desde hace tres lustros, por esa derivación ideológica que, llegada en época transcendental de la evo-

De sociedad

Han salido: Para Murcia, donde pasarán una temporada, la señora viuda de Entero y su bella hija Fuencisla.

El señor Fernández Conde

Esta mañana hemos saludado en el Gobierno civil a don Jesús Fernández Conde quien, como ya se sabe, pasa a desempeñar el Gobierno civil de Oviedo.

Nos manifestó que hoy publicará el «Boletín Oficial» una circular suya dirigida a Segovia y su provincia despidiéndose en términos sinceramente sentidos.

Expresó también su agradecimiento a la Prensa local por la cooperación que le ha prestado, sin perjuicio de la ideología política y social por la misma mantenida.

Se ofreció a nosotros en el Gobierno civil de Oviedo y reiteró su sentimiento por tener que ausentarse de Segovia.

Las autoridades de la capital han estado esta mañana en el Gobierno para despedir al señor Fernández Conde, quien regresa esta misma tarde a Madrid. Le deseamos grata estancia en Oviedo.

A última hora nos ha rogado el señor Fernández Conde, hagamos público que ante la imposibilidad material de despedirse personalmente, como hubiera sido su deseo, de muchas personas de Segovia, ya que esta misma tarde regresa a Madrid, lo hace desde EL ADELANTADO, al tiempo mismo que participa que mañana, en el expreso de las diez y cuarto, pasará por esta estación con dirección a Oviedo y tendría mucho gusto en estrechar la mano a las personas que deseen despedirle.

Destino

Ha sido destinado a Valladolid nuestro querido amigo el comandante de Intendencia don Alberto Camba.

D. E. P.

En Sacramenia ha fallecido doña Jacinta Pascual Hernansanz, madre del competente secretario del Ayuntamiento de aquella localidad, don José de la Cámara.

La finada era apreciadísima por el vecindario de Sacramenia por sus virtudes y por la consideración que merecen sus hijos. Su muerte ha causado, pues, general sentimiento, al que unimos el nuestro muy expresivo para los hijos de tan respectable señora.

MUY INTERESANTE

Agotado el salto, productor de la fuerza hidráulica, se venden en buenas condiciones todos los enseres, correspondientes a la industria molinera.

Turbina francés, maquinaria, piedras y sus guardapolvos, limpia, cedazo, todo en buen estado.

Para verlo en el «Molino de Mesa», situado en el kilómetro 40 de la carretera Segovia a Boceguillas. Para tratar, en Segovia, Ochoa Ondátegui, 21.

Se vende o arrienda la finca de dicho molino, con casa, dependencias, alamedas y praderas.

M. LOBO

Sastre

Anuncia a su numerosa y distinguida clientela y público, que ha recibido las más altas novedades en pañerfa para la presente temporada

CERVANTES, 21



ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

Los huelguistas de Telefonos han cortado el cable Madrid-Sevilla. También fueron cortadas las líneas en Gijón, Badalona y Manresa

Presentación de credenciales del nuevo embajador de Francia. Para evitar la alarma por noticias falsas sobre las suspensiones de pagos en los Bancos. Se extiende la huelga de Bilbao

LAS REFORMAS EN LA MARINA DE GUERRA

La lotería

Madrid.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números y poblaciones:

Primero, 13.663, Madrid, Coruña y Málaga.

Segundo, 4.227, Granada, Sevilla, Algeciras y Coruña.

Tercero, 20.677, Girona, Barcelona y San Feliú de Llobregat.

Cuarto, 35.500, Valencia.

Premiados con 10.000 pesetas:

5.206, 10.740, 18.571, 22.138, 25.844, 14.500, 35.537, 19.863, 19.788, 7.062.

Triste situación de los obreros de Lorca

Lorca.—A altas horas de la noche regresaba a su domicilio el alcalde de la población, el cual fué abordado por dos obreros quienes pidieron les socorriera para dar pan a sus hijos que no habían probado bocado en todo el día.

El alcalde les dió cinco pesetas.

Otros obreros, que presenciaron la escena, se dirigieron también al alcalde pidiendo les socorriera, pero como su actitud era poco tranquilizadora, dicha autoridad se vió obligado a manifestarles que no tiene medios de fortuna y que es imposible conjurar la crisis con su peculio particular.

La escena se desarrolló frente a la puerta del teatro y en el instante preciso que salía la gente, la cual se aglomeró al observar el tono empleado por dichos obreros.

Estos tristes casos se repiten con bastante frecuencia desde que se cerró la mina de azufre «La Franco Española», en la que estaba empleado un número considerable de obreros.

Generales a la reserva. Mando de brigadas

Por disposición de la «Gaceta» de hoy se concede la vuelta a activo al teniente general en primera reserva don Alberto Castro Girona, colocándose en la escala de su clase y en el lugar que por antigüedad le correspondiera.

—Pasan a situación de reserva con el sueldo íntegro y los beneficios señalados en los decretos de 25 y 29 de Abril, los tenientes generales Berenguer (don Federico) y Saro; el divisionario Torres, el brigadier Rodríguez Rivera y el interventor señor Oñate.

—Se nombra general de la primera brigada de Infantería, a don Federico Caballero García.

—Idem de la segunda brigada de Caballería, a don Sebastián Poza.

«Diario Oficial»

Entre otras circulares, publica una sobre organización de los centros de movilización, reserva y Cajas de recluta.

La huelga de la Telefónica

Madrid.—Nos han manifestado en las oficinas de la Compañía Telefónica que no se han producido incidentes perturbadores del servicio, notándose algunas dificultades en las conferencias por el perjuicio que en las líneas producen los huelguistas.

La última avería producida ha sido a 40 kilómetros de Zaragoza a las cinco y media de la tarde ayer. Los huelguistas picaron un cable por lo que quedó interrumpida la comunicación con el extranjero y dejando reducida la comunicación con Barcelona a una línea de 24 de que se dispone.

Unmitin de los huelguistas

Esta tarde, a las seis y media, se reunirán los huelguistas en la calle de Embajadores, 57, de la Telefónica y de la Standard, para cambiar impresiones sobre la marcha del conflicto, y mañana, a las doce, se celebrará un mitin en el teatro Fuenarrabal con el mismo motivo.

Señoritas huelguistas, ocupando camiones, recorren las calles arrojando proclamas.

Las pizarras en el Comité

Madrid.—En los balcones del Comité han sido expuestas las pizarras dando cuenta del desarrollo de la huelga. Las noticias recibidas de varios Centros telefónicos dicen que la huelga continúa con gran entusiasmo. Están cursadas desde Bilbao, Valencia, Las Palmas y otras poblaciones.

En una de dichas pizarras se dice que la dirección de la Standard ha expulsado a los obreros esquirolas.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—En vista de las dificultades que se ofrecen a los perio-

distas para llevar a cabo su misión en el palacio de la Generalidad, han acordado retirarse por cuarenta y ocho horas.

Esta mañana trabajaron en el puerto 120 obreros no asociados.

La huelga de la Telefónica continuó lo mismo. Han solicitado el ingreso 14 empleados.

En Badalona y Manresa fueron cortados los cables.

Ayer celebraron un mitin los huelguistas hablando el señor Clará, quien atacó duramente a la Compañía Telefónica y al Gobierno.

La Compañía considera fracasada la huelga

Madrid.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado a los informadores de Prensa que en Barcelona continúa estacionada la huelga del personal de Telefonos.

En Lérida hay paro absoluto.

—La Compañía Telefónica ha redactado una nota diciendo que en las últimas veinticuatro horas se han registrado con bastante intensidad los actos de «sabotaje, así como las coacciones al personal que desea trabajar.

Se han cortado líneas importantes como la de Madrid-Sevilla, aunque el servicio no ha llegado a interrumpirse.

La Compañía considera fracasada la huelga y se dispone a reorganizar libremente los servicios.

—El director general de Seguridad facilitó las siguientes noticias de la huelga de telefonos:

Canarias.—Entraron al trabajo un jefe, dos capataces y siete señoritas.

Jaén.—Se presentaron dos huelguistas.

Oviedo.—Ha sido cortada por dos veces la línea de Gijón-Villaviciosa.

El señor Galarza añadió que esta mañana se pagaron los jornales al personal de la Standard, registrándose algunas coacciones.

En la calle del general Lacy, un grupo de huelguistas apedreó al obrero Joaquín López Albo, causándole lesiones leves.

Se sabe que por determinados elementos se hace presión sobre los chóferes del servicio público para que abandonen el trabajo el próximo lunes.

El Congreso socialista

Madrid.—Esta mañana celebró sesión en el Cine Europa el Congreso Nacional Socialista, leyéndose la ponencia que se refiere a las relaciones del partido con el Gobierno.

El informe coincide en apreciar la necesidad de que los socialistas continúen en el Gobierno hasta que se apruebe la Constitución.

A esta sesión asistieron los tres ministros socialistas.

Presentación de credenciales del nuevo embajador de Francia

Madrid.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al jefe del Gobierno el nuevo embajador de Francia monsieur Herbert, hallándose presentes los ministros de Estado y Guerra.

Mr. Herbert pronunció un breve discurso manifestando que trabajará sin cesar por el estrechamiento de relaciones entre España y Francia.

El señor Alcalá Zamora expresó su satisfacción por asistir a este acto y dijo al embajador francés que podía estar seguro de que el Gobierno de la República española se esforzará por conseguir que las relaciones entre ambos países sean estrechas y cordiales.

Rindió honores al nuevo embajador una compañía de Infantería.

Las reformas en la Marina de guerra

Madrid.—El ministro de Marina conversó esta mañana con los periodistas a los que dijo que la mayor parte del Consejo de ministros celebrado anoche, se dedicó al estudio de la organización de servicios y personal de la Marina de Guerra.

Se extinguen cinco Cuerpos de la Armada. Asimismo se extinguen el Cuerpo de Ingenieros que serán sustituidos por ingenieros navales civiles, seleccionados mediante concurso y los ingenieros de Artillería e Infantería de Marina a los que sustituirán individuos escogidos de la marinería.

El Cuerpo eclesiástico de la Armada quedará reducido a lo indispensable.

Subsiste el Estado Mayor de la Armada cuya jefatura estará a cargo

de un almirante o un vicealmirante designado por el ministro. El Estado Mayor se dividirá en tres secciones: de información, organización y operaciones y servicios hidrográficos.

Se crea el Consejo superior de la Armada y otro de servicios y se dispone en un decreto que se publicará en breve, que las clases subalternas pueden llegar a la categoría de capitán de corbeta.

Tiene en proyecto el ministro la creación de una escuela naval única y otra de marinería.

En la Presidencia

Madrid.—El señor Alcalá Zamora ha dicho a los informadores que lo único saliente del día era la presentación de credenciales del nuevo embajador de Francia.

Agregó que aprovechando la coincidencia con el ministro de la Guerra en dicho acto, había hablado con el señor Azaña acerca de la labor del Gobierno de la Dictadura en el ministerio de la Guerra.

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que regresaba de Barcelona muy agradecido a las atenciones que le ha dispensado la izquierda catalana.

El ministro de Economía

Madrid.—Al recibir el señor Nicolau a los periodistas se congratuló del acuerdo referente al mercado libre de Barcelona. Se espera el nombramiento del interventor.

Un periodista preguntó al ministro de Economía si era cierto que el Banco de Cataluña se dedicaba a adquirir dobles con sus propios fondos. Contestó que nada sabía y que el pánico en Barcelona va pasando, afortunadamente.

Creación de ochocientas setenta y nueve secciones en escuelas graduadas

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha enviado a la «Gaceta» un decreto creando ochocientas setenta y nueve secciones en escuelas graduadas.

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de Hacienda los diputados catalanes para entregarle un ejemplar del Estatuto.

También visitaron al señor Prieto los delegados del Consejo Superior Bancario para expresar su deseo de utilizar todos los medios que estén a su alcance con el fin de evitar los daños que, involuntariamente, se causan a determinados establecimientos de crédito de toda solvencia, por falsas noticias.

Algunos periódicos de provincia divulgan y hacen comentarios sobre la suspensión de pagos de un Banco que está en perfecto funcionamiento y disfruta de la mayor solvencia.

El ministro rogó a los periodistas no acojan noticias de esta naturaleza, sin que estén debidamente comprobadas.

Después se refirió el señor Prieto a la alarma que se produjo en Barcelona con la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, diciendo que ha renacido la calma en tales términos que en algunos Bancos se toman colas por el público que va a depositar fondos.

Esta mañana, un solo cliente depositó en el Banco de Barcelona pesetas 800.000.

Las huelgas de Bilbao

Bilbao.—Tiende a extenderse la huelga de la fábrica La Vizcaya.

Esta mañana cerraron los talleres de laminación de la Iberia. Según el gerente de esta fábrica, es casi imposible llegar a un acuerdo con los obreros por la intransigencia de un grupo que los dirige.

En Zaragoza

Zaragoza.—Anoche, en la calle de



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

cos de personajes rusos que fueron actores o testigos de la vida de aquel pueblo encarna las máximas garantías de autenticidad y de detalle, tantas en la simple pintura del proceso histórico como en la crítica subjetiva del mismo.

Entre las producciones de esta clase destacan dos que acaban de publicarse, con el pie editorial de la Casa Araluce, de Barcelona, tituladas «Del águila del Zar a la bandera roja» y «En las cárceles soviéticas», ambas de dos autores rusos; el general P. N. Krasnow y Wladimiro Bronowski, respectivamente.

«Del águila del Zar a la bandera roja» constituye, sin duda alguna, el libro más amplio, ordenado y veraz que hemos leído en torno a Rusia. Podría titularse, con justicia, crónica contemporánea rusa, dada su amplitud, orden expositivo y verismo. Dicho en tres nutridos volúmenes —que se titulan «Génesis de la Guerra», «En plena anarquía» y «La revolución soviética»—, con más de un millar de páginas en total, esta obra del general Krasnow, excelentemente traducida al castellano, ofrece el amplio y ponderado panorama de la Rusia contemporánea, desde el absolutismo imperialista anacrónico hasta el actual estado comunista. Traza con estructura artística, siguiendo un desarrollo cautivador y apasionante de honda sugestión que acucia el interés del lector desde el momento en que abre la primera página, lo que hácela ser a modo de excelente novela, resulta, a la vez, una admirable exposición histórica por su indubitable método cronológico, su minuciosidad y amplio poder informativo. El general Krasnow, protagonista o testigo de no pocos episodios importantes que resplandecen en su libro, que viene a ser, por tanto, sus excelentes memorias, preocupado, además, por el conocimiento del proceso histórico secular del país en que nació y al que consagró su actividad, es el gran enjuiciador de la vida contemporánea del mismo, aun en aquellos momentos en que acaso no se lo propusiera, resultando de ello el excelente modo cómo da realce a sus descripciones y a la pintura de acontecimientos y caracteres. Gran psicólogo, excelente conocedor de los factores históricos y sociales, sitúase en ese difícil punto de equilibrio en el que se armonizan el afecto y la imparcialidad.

Podría afirmarse, sin temor a incurrir en hipérbole, que «Del águila del Zar a la bandera roja» resume por sí el contenido sustancial de infinidad de otras publicaciones sobre el tema, con la enorme ventaja de su orden expositivo, horro de prejuicios y su fidelidad objetiva.

Poco sabe decir de «En las cárceles soviéticas», al no poder hacer demasiado extensa la presente crónica. Este otro gran libro, de autor y tema rusos, a que nos referimos, substitúyase: «Memorias de un condenado a muerte», y marca con agudeza y plena emotividad los sucesos vividos por un ex funcionario soviético, víctima de la tiranía de aquel régimen constituido. «Quiero contar en este libro, simplemente y sin adornos literarios—dice Bronowski—lo que he vivido, visto y aprendido durante los cuatro años de mi cautiverio en las cárceles comunistas...» Prologado por el doctor Karl Kindermann, compañero del autor en las prisiones de Moscú. «En las cárceles soviéticas» ofrece una magnífica evocación de aspectos interesantes y desconocidos de la vida rusa que el autor pudo observar—y sufrir—en período para difícil de olvidar. Predomina en la obra el tono exaltado, aunque veraz. Admirable fuente de conocimientos de la verdad rusa, con reproducciones fotográficas de escenas y documentos del autor, estas páginas de Bronowski, cuyo realismo descubre

Una rectificación

Nuestro amigo don Jacinto González, de Puentevelayo, nos dirige una razonada réplica contra el artículo publicado por don Jesús Gilmartín en «Segovia Republicana» de 5 del actual. En el comunicado del señor González se robustecen sus afirmaciones anteriores y se rebaten cumplidamente todas las inexactitudes y malévolas insinuaciones del señor Gilmartín. La extensión del escrito nos impide publicarle, después de haber obtenido para ello la venia del comunicante.

En la sucursal del Banco de España de Badajoz se descubre un desfalco de 350.000 pesetas

Badajoz, 11.—Se ha confirmado la noticia de haberse descubierto un desfalco en la sucursal del Banco de España.

Hace tiempo que venían observando irregularidades y ayer, como resultado de ciertas investigaciones, se comprobó la existencia de un desfalco de 350.000 pesetas.

El juez ordenó la detención del cajero. Se ignora si el desfalco se limita a esta suma o si tendrá mayor extensión.

EL VERANEO Y LA SALUD

Nada más sano, fresco y saludable que CORCONTE

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que enfermos de riñón, artritis, gota, HIPERTENSION, etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación

¡Niños, adultos débiles, nerviosos!

El doctor Marañón dice

LAS AGUAS DE CORCONTE

tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiasicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello

Pero si es necesario encarecer de una vez más las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto

Pensiones completas. Palacio hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 18 pesetas, todo comprendido

APERTURA 1 DE JULIO

Pidan folletos y muestras a la Administración

MUELLE, 86.—SANTANDER

SUETTOS

A recoger documentos

Teodoro Guizarro, Mariano Gómez Izquierdo y Simón de Nicolás Sarabia, pueden pasar por la Alcaldía para enterarse de un asunto que les interesa.

Bar Villa-Angela

Jardinillos próximos a la plaza de toros

Grandes verbenas, bonitas iluminaciones, una escogida orquesta, además del pianillo y gramola, atraerán, sin duda, al sitio más ameno y delicioso, no sólo a la clientela de este acreditado establecimiento, si que también al público en general, todos los sábados de este mes y el día 24, víspera de la festividad de Santiago Apóstol.

Los géneros que en este establecimiento se sirven son los propios de bar, con esmerado servicio y economía.

A mandando, pues, a refrescar y a disfrutar la gente aficionada al baile de las delicias del mismo

Yegua desaparecida

De un prado de Otero de Herreros ha desaparecido en la madrugada del día 4 una yegua, de seis años, pelo castaño oscuro, alzada 1,47 m., crin y cola larga, topina de una mano, con cría muerta mamando. Juan de la Calle, en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará a quien indique su paradero.

Lea usted EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 ptas.

Logo, excelente conocedor de los factores históricos y sociales, sitúase en ese difícil punto de equilibrio en el que se armonizan el afecto y la imparcialidad.

Podría afirmarse, sin temor a incurrir en hipérbole, que «Del águila del Zar a la bandera roja» resume por sí el contenido sustancial de infinidad de otras publicaciones sobre el tema, con la enorme ventaja de su orden expositivo, horro de prejuicios y su fidelidad objetiva.

Poco sabe decir de «En las cárceles soviéticas», al no poder hacer demasiado extensa la presente crónica. Este otro gran libro, de autor y tema rusos, a que nos referimos, substitúyase: «Memorias de un condenado a muerte», y marca con agudeza y plena emotividad los sucesos vividos por un ex funcionario soviético, víctima de la tiranía de aquel régimen constituido.

«Quiero contar en este libro, simplemente y sin adornos literarios—dice Bronowski—lo que he vivido, visto y aprendido durante los cuatro años de mi cautiverio en las cárceles comunistas...» Prologado por el doctor Karl Kindermann, compañero del autor en las prisiones de Moscú. «En las cárceles soviéticas» ofrece una magnífica evocación de aspectos interesantes y desconocidos de la vida rusa que el autor pudo observar—y sufrir—en período para difícil de olvidar. Predomina en la obra el tono exaltado, aunque veraz. Admirable fuente de conocimientos de la verdad rusa, con reproducciones fotográficas de escenas y documentos del autor, estas páginas de Bronowski, cuyo realismo descubre

Podría afirmarse, sin temor a incurrir en hipérbole, que «Del águila del Zar a la bandera roja» resume por sí el contenido sustancial de infinidad de otras publicaciones sobre el tema, con la enorme ventaja de su orden expositivo, horro de prejuicios y su fidelidad objetiva.

Poco sabe decir de «En las cárceles soviéticas», al no poder hacer demasiado extensa la presente crónica. Este otro gran libro, de autor y tema rusos, a que nos referimos, substitúyase: «Memorias de un condenado a muerte», y marca con agudeza y plena emotividad los sucesos vividos por un ex funcionario soviético, víctima de la tiranía de aquel régimen constituido.

«Quiero contar en este libro, simplemente y sin adornos literarios—dice Bronowski—lo que he vivido, visto y aprendido durante los cuatro años de mi cautiverio en las cárceles comunistas...» Prologado por el doctor Karl Kindermann, compañero del autor en las prisiones de Moscú. «En las cárceles soviéticas» ofrece una magnífica evocación de aspectos interesantes y desconocidos de la vida rusa que el autor pudo observar—y sufrir—en período para difícil de olvidar. Predomina en la obra el tono exaltado, aunque veraz. Admirable fuente de conocimientos de la verdad rusa, con reproducciones fotográficas de escenas y documentos del autor, estas páginas de Bronowski, cuyo realismo descubre



A. ARIAS

A. ARIAS VACIADOR

¡Segadores! Pidan HOCES marca ARIAS. Garantizamos todas las piezas.

la Roda, tres desconocidos agredieron al capataz de la Telefónica Leopoldo Toledo, causándole lesiones de alguna importancia.

El gobernador ha anunciado su propósito de obrar con energía para evitar coacciones, estando dispuesto a ordenar la detención del Comité de huelga.

La situación en Valencia

Valencia.—Se ha ordenado la detención del conocido anarquista Leopoldo Pérez.

Por orden del Gobierno, los agentes de Policía de todas las clases irán debidamente municionados y con las armas dispuestas para hacer uso de ella sin ninguna clase de contemplaciones.

Se ha publicado un bando diciendo que a los oradores espontáneos que arengan y excitan a las masas, se les aplicará la ley con todo rigor si no mide sus palabras.

MENGHETA.

Cazadores

Inmenso surtido en cartuchería y demás artículos de caza. Consultad precios

FERRERIA HISPANO AMERICANA

CERVANTES, 47 (Sucesor de Parareda)

Descuentos por cantidad

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

y se convencerá de ello

Comedor de Caridad

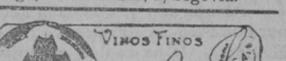
Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 87; total, 89. En la cena: adultos, 48; niños, 89; total, 87.

Total del día, 176.

Se venden

cuatro magníficos galgos de destete, raza inglesa. Para tratar, con Simón Gómez Torrego, Cantarranas, 2, Segovia.

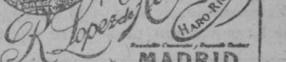


VINOS TINOS

EXPRESA HEREDIA

MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES



VINA TONONIA

PLANTACION 1913 1914

REPRESENTANTE:

Antonio Serrano Vallejo

Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

HERNIADOS (Quebrados) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometiendo al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor

ROMERO CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46

Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes, consulta en Cantalejo (casa Paulino)

El problema de La Granja UNA NUMEROSISIMA COMISION VI- SITA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid, 10.—Ayer a mediodía fué recibida en la Presidencia, por el señor Alcalá Zamora una comisión de La Granja, integrada por el Ayuntamiento y 42 representantes de la industria y comercio de este pueblo. A los comisionados, presidiendo, les acompañaba el gobernador civil de la provincia, señor Fernández Conde.

Fueron recibidos cariñosamente por el Presidente del Gobierno provisional, y el señor Fernández Conde expuso la angustiosa situación que se ha planteado a La Granja y que se ha agudizado hasta el límite en estos días. Señaló la crisis obrera, que es urgentísimo resolver y la situación desesperada del comercio y la industria que ha agravado la marcha del batallón de Fuerteventura.

Solicitaron, mientras resuelven sobre la ponencia que presentó el Ayuntamiento a la comisión creada a tal fin, la concesión de un crédito para continuar las obras de Palacio, para aliviar la situación de la clase obrera que se refleja, lógicamente, en su comercio, y el envío de algún contingente de las fuerzas destinadas a Segovia con arreglo a la nueva organización militar u otra solución que el Gobierno estime oportuna, pero encareciendo la resolución inmediata.

El señor Alcalá Zamora escuchó atentamente estas manifestaciones, participando su decidido propósito de atender las aspiraciones y haciendo saber a los comisionados su opinión particular de que este pueblo habrá de lograr sus propósitos que él procurará además encauzarlos en el sentido de mejorarlos, siendo también propósito suyo destinar a residencia veraniega del Presidente de la República el palacio, iniciativa que de por sí le ha de ser beneficiosa.

Al salir de la Presidencia el gobernador, hablando con un periodista le dio cuenta de la visita, relatándole la vida que se ve obligado a ha-

cer el pueblo como consecuencia de un régimen feudal subsistente aún y que es preciso abolir.

Después, el gobernador y el alcalde, señor Robledano, fueron a visitar al ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, quien no les pudo recibir por estar reunido con el Comité del partido socialista, señalándose hora para mañana sábado.

Este día la comisión continuará sus gestiones cerca del señor Largo Caballero y del señor Prieto para interesarle la pronta resolución de la ponencia que entregaron e influir en la concesión del crédito solicitado.

Después, por la tarde, los comisionados visitaron las redacciones de «ABC», «El Sol», «La Voz» y «La Libertad». Fueron amablemente atendidos y en todos ellos expusieron los motivos de su viaje a Madrid. En «ABC», cuyo redactor jefe les recibió, aprovecharon la ocasión los representantes del comercio y la industria, para protestar de las manifestaciones del señor Redondo, hechas el otro día con motivo de un acto socialista en Segovia, en el que pedía la destitución del Ayuntamiento de La Granja.

Hemos hablado un momento con el alcalde, señor Robledano, quien me hace saber su optimismo por la buena acogida que tienen las peticiones hechas, señalando expresamente la acertada gestión y el entusiasmo demostrado por el señor Fernández Conde, a quien desea hacer público agradecimiento del Ayuntamiento en pleno y del pueblo todo de La Granja. El señor Robledano tuvo frases elogiosísimas, que escuché también de otros concejales, para el gobernador civil, a quienes están muy agradecidos y está en su propósito celebrar un acto para hacer patente el agradecimiento del pueblo por su labor.

ADRADOS HERAS

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

La Comisión gestora de la Diputación celebró ayer su sesión semanal. Presidieron don Segundo de Andrés y asistieron los vocales señores Cano, Herrera, Conde y López Carreter; el secretario, don Timoteo de Antonio y el interventor, señor Chinchilla.

El sordo-mudo Rafael Benito Pascual, pensionado por la Diputación en el Colegio de Sordo-mudos de Madrid para estudiar el arte escultórico, ha regalado un cuadro a la Corporación provincial y ésta ha expresado su agradecimiento al joven artista, felicitándole al tiempo mismo por el aprovechamiento con que cursa sus estudios.

—La Comisión acordó informar al gobernador que no procede la desagregación pretendida por los Ayuntamientos de Negrodo y El Muyo. Por consiguiente deben sostener un secretario común.

—A Juan Sanz Peinador, de Palazuelos de Eresma y a Carmen Fernández Gutiérrez, de Segovia, se les ha concedido baños medicinales.

—Han sido inscritas en turno las peticiones de subsidio que han formulado Hilario Gómez, de San Martín de Mudriá; Esteban A. Martín, de San Ildefonso y Máximo Pascual, de Cabañas. Asimismo se inscribió a Dionisio Moreno, de La Matilla.

—Atendiendo a la petición hecha por don Francisco Fresco, vecino de Madrid, se le ha cedido el asilado Nazario Heredero, para que le dedique al oficio de confitero.

—Al vecino de Aldeanueva del Campanario, Restituto Montero, se le ha concedido un socorro equiva-

lente al subsidio de lactancia para atender a una hija suya ciega y parálitica.

—De las estancias que cause en el manicomio de Ciempozuelos la demente María Sanz de Frutos, de Uruñías, se hizo cargo la Comisión.

—Atendiendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Santa María de Nieva, la Comisión acordó: conceder la banda de música de los Establecimientos provinciales para amenizar las fiestas que se celebrarán en el mes de Septiembre en aquella villa.

—A Julia del Ser, vecina de Cuéllar, se le ha concedido una hija suya, acogida en los Establecimientos de Beneficencia.

Padrones de cédulas personales

Han sido aprobados los padrones de cédulas personales de los pueblos de Aldea Real, Aragoneses, Campo de Cuéllar, Carbonero el Mayor, Estebanvela, Fresno de Cantespino, Fuentes de Cuéllar, Juarros de Riomoros, Los Huertos, Lovingos, Martín Miguel, Ortigosa de Pestaño y San Cristóbal de Cuéllar.

Caminos vecinales

Quedaron aprobadas la certificación número 6 del camino de Sepúlveda a Arcones, por valor de 21.647,42 pesetas y la número 10 de las obras a realizar en el de Montejo de la Serrezuela a la carretera de Madrid a Francis, importante pesetas 19.571,13.

También se aprobó el proyecto de encauzamiento del arroyo central de Escalona del Prado, redactado por la sección de Vías y Obras y por

el Instituto provincial de Higiene. El importe de las obras, que se realizarán por administración, es de pesetas 5.391,70.

Se ha concedido al Ayuntamiento de Turégano un cilindro de Vías y Obras para reparar un kilómetro de carretera que conduce al pinar.

Ayuntamiento de Montejo de Arévalo

La Alcaldía de este Ayuntamiento participa a la Diputación que el secretario de aquella Corporación, don Antonio Cabeza, se ha ausentado de la localidad llevándose 1.070 pesetas de dicho Ayuntamiento y 313 del de Tolocirio, importe de la recaudación de cédulas personales.

Acordó la Comisión manifestar al Ayuntamiento de Montejo que ella sólo puede proceder contra la Corporación municipal y no contra el asusado secretario, por lo que debe proceder a ingresar en la Caja provincial la cantidad a que asciende el descubierto.

Los bienes provinciales

Teniendo en cuenta que ha fallecido don Pedro Pérez Yague, usufructuario de la casa número 8 de la calle de San Juan, propiedad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se acordó realizar las operaciones necesarias para que la finca mencionada pase en plena propiedad a los referidos Establecimientos.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La monogamia del Pachá

Kemal Pachá, el amo de Turquía, es uno de los más ardientes adversarios de la poligamia. Quiere que cada marido sea «el hombre de una sola mujer», como en el resto de Europa.

Es un monógamo decidido, pero... tiene una manera especial de practicar la monogamia.

Es sabido que estuvo casado con la hija de un rico comerciante de Esmirna, que fué largo tiempo su ninfa Egeria.

Trascurridos unos años y temiendo que su esposa, muy inteligente y muy ambiciosa, estorbaba a su propia ambición, la repudió.

Y acaso porque...

El Pachá había encontrado en Brusca a una joven bellísima, que acompañaba a su padre, errante en busca de trabajo. Admirado de su belleza Kemal Pachá hizo educar a la muchacha y..., dos años después, se casó con ella.

¡Monogamia singular la del Pachá!

¡Nunca más que una mujer; pero no siempre la misma!

Ocasión Se vende moto «Peugeot», 8 1/2 HP, en perfecto estado. Nuevo Garage y Garage España, E. de Sousa, Segovia.



—Es mío.
—No; es de todos,
porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal,
cerrando el paso al
RAQUITISMO, INAPETENCIA Y ANEMIA
Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose
usar en todas las estaciones del año.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
No se vende a granel.

Normas nuevas VASALLAJE VOLUNTARIO

Por ANTONIO ZOZAYA.

El «homo venerator», se ha dicho, ocupa más espacio en la historia que el héroe, que el conquistador y que el profeta. Y es cierto. El hombre aislado siente el goce de la independencia, pero, unido a otro, acaba por sentir el instinto del rebaño y la sumisión al pastor o al mastín. La razón es que la naturaleza humana se halla sujeta a una ley trágica: la de que todo lo que comienza en el organismo por ser cerebral y voluntario termina, por la repetición del acto, en ser medular y subconsciente. Así, la psicología de un Freud o de un Adler será más oportuna casi siempre que la de un idealista cualquiera. Las cuatro quintas partes de los nacidos son espíritus raquidos, espinazos que andan y, por ende, sujetos hipnóticos.

Comparar la dificultad del pianista cuando comienza sus primeros ejercicios de posición fija, el esfuerzo mental que tiene que realizar para pulsar a un tiempo una tecla con la mano derecha y otra diferente con la izquierda, con la facilidad del virtuoso, que puede matizar las más difíciles y complicadas obras de Litz, de Chopin o de Paderewski, sin dejar de hablar con el amigo que tiene al lado. Lo intelectual se ha hecho mecánico, lo cerebral automático y medular.

Y es precisamente entonces cuando las gentes admiran al artista; pero de igual manera que se adquiere el hábito de lo bueno, se arraiga el de lo malo. «El hombre, asegura el proverbio; es un animal de costumbre». Tal es la razón de la sumisión constante a quien una vez acertó a deslumbrarnos con su superioridad, real o aparente, o con su ficundia. El mejor historiador no ha sido Mommsen, ni Lenormant, ni Cantoni, ni Mariana, ni Reclus. Ha sido Boetio y el más conciso pero exacto compendio con que pudo señalar la diosa Clio es «La esclavitud voluntaria».

La labor de los emancipadores de la humanidad es enorme e ingrata. La muchedumbre siente la propensión a convertirse en secta y la secta es violenta y terro. Es muy raro que haya un solo emancipador de pueblos cuyo final no sea trágico. Ha sido esclavo el hombre demasiados siglos para que no tenga raigambre la esclavitud en la médula colectiva. Y esta tendencia a la sumisión, que

ahorra el fatigoso trabajo de pensar y que hizo prorrumper a las turbas bajo Fernando VII, en los gritos de «¡Vivan las cadenas!» subsiste todavía y se muestra en la aceptación del caudillaje en los mismos que alardean de espíritus libres y de voluntades independientes.

Tan esclavo es, empero, el pueblo que aclama a Robespierre sanguinario, como el mismo cuando lo injuria al verlo en la carreta de los ajusticiados camino de la plaza de la Revolución. Es el rebaño, y no pocas veces la piara inconsciente, que gruñe porque el gruñido resuena en torno suyo, y acomete porque en derredor suyo se acomete, y huye espantada cuando el pánico se apodera del primero de sus componentes, como en la feria pánica, que dió origen al vocablo vergonzoso y desolador.

Si preguntamos a un hombre vulgar cuáles son sus ideas políticas, os contestará con un nombre. Es partidario de Fulano o de Perengano. Se cuenta de cierto aragonés acomodado que, veinte años después de morir Castelar, se llamaba castelarino, como todavía hay carlistas que no renuncian a ese adjetivo por nada del planeta. Lo de menos son las ideas; lo importante es seguir al rabadán, rendir ciegamente su misión al caudillaje. Tal es la explicación de que la discordia de dos grandes figuras políticas, que estuvieron aliadas, siempre la confusión en sus huestes, como la sembrarían dos pastores que llevaran adelante por la carretera a un solo rebaño y que se separaran en un trivio. Las ovejas asustadas no sabrían a quién seguir; pero tendrían que seguir a alguno de los dos guías discordes. Para emprender sólo la senda libre, hay que llamarse león o águila, jaguar o cóndor. Cuando se es un ser racional hay que dar a la médula lo que es de la médula, pero colocando sobre ella la reflexión libre de solicitaciones, de egoísmos y de rutinas.

Nos hallamos en España en momentos harto difíciles para que no sea motivo de preocupación sería la posible discrepancia de los caudillos. Se teme que en las Cortes republicanas sea imposible todo gobierno porque no tenga mayoría para gobernar. Ello no pudiera ocurrir si en esa Cámara cada diputado tuviera

EN LA CASA DEL PUEBLO

Ayer celebró reunión la Sociedad de Cerámicos, para tratar, entre otros asuntos, del conflicto planteado hace unos días en la fábrica «La Innovadora», el cual fué solucionado al momento en una reunión celebrada entre patronos y obreros en el Gobierno civil.

Según el acuerdo tomado en dicha reunión, la Junta directiva presentó a la asamblea unas bases de aumento de jornales, que fueron aprobadas en medio del mayor entusiasmo, las cuales se someterán a breve a la aceptación patronal.

Reuniones

Mañana, domingo, celebrará reunión general la Sociedad «Unión Fabril», y el próximo lunes, a las ocho de la noche, el pleno de directivas, que representa a las 18 Sociedades que integran la Casa del Pueblo.

En ambas reuniones se tratarán asuntos de gran importancia para la clase trabajadora.

PLAYA DE GIJON

La más amplia, la más económica, la más concurrida, la de más agradable temperatura: 18° por término medio. Veranee usted en ella. Pasará una buena temporada y gastará poco dinero.

BILLETES ESPECIALES

Valedores por treinta días, desde el 1 de Julio al 7 de Septiembre.

PRECIOS: ida y vuelta desde Segovia en segunda clase, pesetas 63,70; en tercera, 37,15.

HOSPEDAJES: Para toda clase de datos, acuda usted al centro de información oficial.

JUNTA LOCAL DE TURISMO

SAN ANTONIO, 24 y 26

Proporciona todo lo referente a pises, amueblados, pensiones económicas, etc.

GRANDES FIESTAS

Aviación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros, festivales náuticos, regatas de bateles, piraguas, OUT BOARDS, cucañas, iluminaciones, concurso provincial de ganado gregos, verbena, acto élvico [de homenaje a la República, etc., etc.

Pida usted precios y demás condiciones a la

Junta Local de Turismo

Por una módica cantidad usted puede veranear en Gijón, ocho o quince días.

Pérdida de un saco con ropa de dormir y dos chaquetas, en la carretera de Sanchidrián a Segovia, en el conde de los corrientes, entre Marazuela y Anaya. Se gratificará a quien lo haya encontrado, avisando a esta Administración.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

ESTACIONES	11	10.001	2.043	2.045	2.035	91	33	95	ESTACIONES	12	10.002	2.040	2.034	32	90	92	94
	Rápido	Expreso discrecional	Ligero	Ligero	Ligero	Mensajerías	Mixto	Mensajerías		Rápido	Expreso discrecional	Ligero	Ligero	Mixto	Mensajerías	Mensajerías	Mensajerías
MADRID, salida...	10,10	20,15	17,45					20,00	MEDINA, salida...	16,14	5,54			10,19	6,10	4,25	4,25
VILLALBA.....	10,51	20,55	18,42		8,20		10,40	21,46	Olmedo.....	16,59				10,54	6,41	5,04	5,04
Cercedilla.....	11,25	21,28	19,29		9,22		12,14	22,58	Fuente Olmedo...					11,05	6,50	5,14	5,14
San Rafael.....			19,57		10,16		13,04	23,07	Fuente de Sta. Cruz					11,11	6,58	5,24	5,24
El Espinar.....			20,05		10,48		13,59	23,19	Circulos de Coca..					11,19	7,04	5,32	5,32
Otero.....	11,57		20,21		11,02		13,57	23,59	Coca.....	16,59				11,28	7,15	5,42	5,42
La Losa.....		22,11	20,56		11,15		14,16	28,59	Nava de la Asunción					11,40	7,27	5,58	5,58
SEGOVIA (Llegada..)	12,20	22,26	20,50		11,50		14,55	0,19	Santa M.ª de Nieva	17,20				11,58	7,49	6,19	6,19
SEGOVIA (Salida..)	12,25	22,30					15,55		Armuña.....	17,29				12,09	8,01	6,30	6,30
Hontanares.....	2,41	22,45		21,25			16,55		Yanguas.....					12,20	8,15	6,40	6,40
Ahusín.....				21,45			17,28		Ahusín.....		5,09			12,31	8,25	6,50	6,50
Yanguas.....				21,55			18,28		Hontanares.....		5,19			12,42	8,37	7,05	7,05
Armuña.....				22,05			19,28		SEGOVIA (Llegada..)	18,10	5,48			13,10	8,57	7,30	7,30
Santa M.ª de Nieva				22,14			20,28		SEGOVIA (Salida..)	18,15	5,48			13,10			
Nava de la Asunción				22,24			21,28		La Losa.....	18,31	6,04			13,40			
Coca.....				22,39			22,28		Otero.....			8,10	17,20	14,18			
Circulos de Coca..	13,29			22,50			23,28		El Espinar.....	18,58	6,51	8,28	17,59	14,41	10,07		
Fuente de Sta Cruz				22,59			24,05		San Rafael.....			8,44	17,56	14,41	10,50		
Fuente Olmedo....				23,05			25,10		Cercedilla.....	19,24	6,54	8,58	18,11	15,05	10,49		
Olmedo.....	13,43			23,19			25,19		VILLALBA, llegada	19,24	7,17	9,06	18,20	15,17	10,58		
MEDINA, llegada..	14,07	0,13		23,45			25,59		Madrid.....	20,53	8	9,32	18,47	15,58	11,29		
							26,19					10,07	19,24	16,40	12,15		
							26,59					11,00	20,15	18,20	14,00		

ASUNTOS DEL DIA

JUICIOS DE LA PRENSA. COMENTARIOS

Federación y dispersión

De «ABC»:

«Lamentablemente la apertura de las Cortes Constituyentes, ya apenas queda región que no haya formulado su Estatuto autonómico y que no esté dispuesta a exigir que el Parlamento espere a que apruebe o, mejor dicho, le preste acatamiento. Decía Ganivet que el ideal jurídico de todo español era llevar en el bolsillo una carta-fuera en que se dijese: «Este ciudadano está autorizado para hacer lo que le dé la gana.» Y lo cierto es que cuando llega un momento de pánico y se pierde la compostura, lejos de estrechar la solidaridad con los demás compatriotas, lo que muchos españoles procuran es aislarse, separarse, buscar el remedio a los males reales o imaginarios del Estado, no tratando de mejorarlo, sino dividiéndolo, deshaciendo lo que representa un progreso vital e histórico, como quien desmonta un mecanismo que, mejor o peor, no hubiera dejado de funcionar, para aumentar sus engranajes o simplemente para llevarse las ruedas.

Estamos lejos de la adhesión incondicional a don Miguel de Unamuno. Pero no se la regateamos cuando, ante este problema que ahora, como en tantos momentos de peligro, se ha planteado a nuestra Patria, sale en defensa de la unidad española, amenazada por legiones de insensatos. Bien están las garantías jurídicas para la libertad individual, y las que se adopten en defensa de las clases desaheradas o para corrección de abusos que la vida social produce frecuentemente. Pero ¿a qué ideal responde el fraccionamiento de la soberanía y la multiplicación de poderes locales y regionales, si no es al secreto anhelo de acrecentar los empleos burocráticos y aumentar así la lista civil de la mesocracia? Porque si hay algo especialmente ficticio es—con alguna excepción aparente—el aserto de que las regiones españolas sientan el prurito de reconstituir su personalidad del siglo XV y de retroceder, en nombre del progreso político, a su particularismo jurídico de la Edad Media. Esa es cosa del «federal de toda la vida», encantado ante la ocasión que ahora se le presenta de realizar in vivo la experiencia de deshacer una nación para recomponerla y ajustarla nuevamente, que ya una vez intentó aquí con el éxito por todos conocido.

Pero una cosa es federar y otra «desfederar» pueblos que ya se unieron por procesos más eficaces que los puramente racionalistas. Una cosa es concertar matrimonios con plena capacidad de elección en los contrayentes y otra exigir que los ya celebrados y con hijos se divorcien para poner a la multitud de los conyugales en el estado de libertad químicamente pura en que se presume que la separación los dejaría. Y esto último es lo que, en resumen, intenta la ofensiva federal contra esta angustiosa realidad de la unidad española, lograda por la vida y la historia de muchos siglos. Teoría descabellada, que sería cómica si la terrible insustentabilidad y apresuramiento demagógico que nos amenazan no intentasen hacer de ella, en nuestro país, un ensayo práctico, que podría tener funestas consecuencias.

¿Llegó la hora de la estabilización?

De «El Sol»:

«La nota oficiosa en que el ministro de Hacienda expone sinceramente su convencimiento de la necesidad de estabilizar la peseta y su propósito de llevar esa orientación al Parlamento, no nos atrevemos a juzgarla porque podía ser uno de los muchos editoriales que ha publicado este periódico sobre el asunto. Cuando casi toda la Prensa, y casi todas las personalidades políticas, y casi todas las autoridades financieras de España eran rudamente hostiles a la estabilización monetaria, «El Sol» alzó y mantuvo sin vacilaciones la bandera estabilizadora. Para nosotros nunca hubo opción en el problema desde que se presentó con caracteres agudos, hace varios años: o se estabilizaba hoy a 30 pesetas por libra esterlina, o mañana a 40; hoy a 40, o mañana a 50, y así sucesivamente. La estabilización oportuna o inoportuna, con sacrificios o sin ellos—era lo único que podía detener la depreciación de la peseta y todas sus desastrosas consecuencias; retrasarla era desvalorar fatalmente los más nuestra unidad monetaria. Los hechos han venido a darnos la razón, y en este caso, por desgracia.

Balneario Alceda-Ontaneda:

De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO Importantes reformas en ambos establecimientos Gran hotel de Ontaneda Todo confort

pero tampoco presenta caracteres graves, de esos que justifican la pérdida de la serenidad; está sucediendo lo menos que podía suceder; la fiebre revolucionaria sigue un gráfico normal, y a poco que el Gobierno se esfuerce, la calentura no llegará al delirio.

Pero para ello es absolutamente necesario que el Gobierno se mantenga firme en su puesto, sin desmayos, ni aun mostrar deseos de abandonar la brecha por donde puede penetrar la anarquía; pensar que una revolución iba a sustituir un régimen sin padecer los espasmos y convulsiones que acompañan a toda evolución brusca y radical de la política, sería desconocer la ciencia de las muchedumbres, que, como dice Le Bon, tiene, como todas las ciencias, sus fórmulas deducidas experimentalmente. Por fortuna, la inmensa mayoría de los españoles no se sienten aún atacados por el vértigo revolucionario. Y decimos «aún», porque tal pueden llegar a ser los acontecimientos, si el Gobierno no fuese previsor o se manifestara en crisis, que la nerviosidad ganase a todos los espíritus y faltara base en que sostenerse el orden público.

Indudablemente—el fenómeno no podía faltar—existe una superrevolución, que es el verdadero enemigo de la revolución actual. Largo Caballero, que posee la práctica y el instinto de las multitudes, ha dicho que así como se intentó impedir las elecciones, hay un sedicioso propósito de entorpecer, cuando no destruir, la próxima reunión de las Cortes Constituyentes; es decir: que la superrevolución tiene una táctica y un programa; la táctica, ya la ha descubierto el ministro de Trabajo; el programa puede ser otro que el co-

munismo, siendo los socialistas el elemento gubernamental más fuerte?

Sin embargo, todos los políticos intelectuales que toman el pulso a la situación diagnostican con una admirable seguridad que en España no hay comunistas: tal vez van un poco más lejos de la realidad; quizá quieren tranquilizar al país como aquellos muchachos que para no asustarse del coco se tapan la cabeza. Una cosa es que el comunismo no haya adquirido todavía un desarrollo inquietador, y otra que no exista; pero el Gobierno acertaría si procediera como si existiese. Porque es muy significativo el rosario de huelgas que ciñe el hábito socialista del Gobierno, cuando debiera ser esta vestidura el antifótopo mayor contra las huelgas, ya que el Gobierno no sólo promete, sino que realiza, una nueva legislación social, anuncio de progresos y mejoras indudables para la clase obrera.

Los Gobiernos revolucionarios, enérgicos y expeditos contra la reacción, suelen ser complacientes y débiles para las exageraciones de su misma cuerda; y ese es el riesgo de los principios que sustentan, y, por ende, del régimen que deben defender a toda costa. La República no tiene hoy más enemigos que los extremistas de la izquierda; el Gobierno verá si cumple con su deber entregando la República a los anarquistas, porque, en llegando a ciertos extremos, la política, los ideales, la libertad misma, con ser la luz de que no debe ensombrecerse nunca, pasan a secundario término y no quedan en la liza más que dos partidos en potencia: el orden y el desorden.

El espíritu de asociación en los pescadores con caña

Van a constituir una Federación catalana-levantina y a establecer un campeonato que disputarán el próximo mes de Agosto

Usted un día emprende en Cataluña un paseo por la orilla del mar o de un río, y se encuentra con varios señores de pie o sentados en sillas plegables, sosteniendo una caña de la que pende un bramante rematado por un anzuelo que desaparece en el agua. Lo primero que se le ocurre a usted pensar ante la vista de un pescador de caña, es en esa condición humana tan necesaria en infinitas ocasiones: la paciencia. Mas después de haber leído esta información—aquella que la lea—además de considerar al pescador de caña como a un señor plenamente saturado de paciencia, lo considerará, también, como a un individuo dotado de un excelente espíritu de asociación.

A nosotros comenzó a llamarnos la atención el pescador de caña, el día que nos enteramos que el maestro Serrano formaba parte de esta cofradía de hombres símbolos de la paciencia. El descubrimiento no pudo dejarnos más sorprendidos de lo que nos dejó. El maestro Serrano tiene siempre los nervios tan de punta como los pelos de su cabeza. Para poder presenciar el ensayo de una de sus obras dirigido por él, es de necesidad absoluta ir provisto de un antiespasmódico. ¿Qué hará este hombre con sus nervios para dominarlos y poder pescar con caña? Hoy, después de haber entrevistado a don Vicente García Romero, el secretario de la «Asociación de pescadores deportivos de Barcelona», cuando en nuestros paseos por la orilla del mar o de algún río, nos encontramos con un pescador de caña, pensemos en la paradoja del maestro Serrano: es que la paciencia en el hombre no es un mito y en el espíritu de asociación de los pescadores de caña.

Oído a la caja, que va a hablar el señor García Romero.

«La «Asociación de pescadores deportivos de Barcelona» cuenta actualmente con cuatrocientos noventa y cinco socios. Entre éstos figura el popular barítono Marcos Redondo. El bello sexo está dignamente representado en las listas de asociadas. Lleva la Sociedad cinco años de existencia y sus afiliados se dividen en pescadores de mar y de río. Los hay que se dedican a las dos especialidades. Nuestra Asociación se denominó en sus comienzos «Asociación de pescadores del Bajo Llobregat». El año pasado, durante el mes de Septiembre, celebramos nuestro primer concurso de pesca de mar. Tuvo lugar en el rompeolas y participaron en él unos setenta concursantes, algunos venidos expresamente de Port-Vendres. El pescado recogido, unos kilos de doradas y «llobarro», lo enviamos a la Beneficencia. El pasado 7 de Junio celebramos en Odesa de Montserrat un concurso de pesca de río que constituyó un gran éxito. Tomaron parte 124 concursantes. Como a la mayoría de éstos les acompañaban sus familiares, de Barcelona salieron aquella mañana, para presenciar el concurso, unos 200 expedicionarios. Se pescó una gran cantidad de barbos, anguilas, bagras y carpas. El

concurso de mar lo ganó don Francisco Mir, y el de río don José Pes.

—Pes, ¿dice usted?—preguntamos.

—Sí, Pes—nos contesta.

Y el señor García Romero sigue hablando.

—Actualmente estamos trabajando en la organización del campeonato de pescadores de caña de mar. Tenemos el propósito de celebrarlo en el rompeolas el próximo mes de Agosto. Todo hace confiar en que constituirá un gran éxito. Lo más probable es que tomen parte en él pescadores de otras regiones, especialmente de Valencia, pues para esa fecha ya estará constituida la Federación Catalana-levantina de pescadores de caña. Nuestra Asociación tiene acotado el río Llobregat desde Martorell hasta su desembocadura en el mar, en virtud de una real orden que se dictó hace unos dos años. De esta forma se evitan los estragos de la pesca furtiva. A nuestro cargo corren los gastos de cuatro guardas rurales encargados de impedir la pesca furtiva. Tenemos solicitado del Gobierno la instalación de un laboratorio ictológico, semejante al que existe en el Monasterio de Piedra. Con su instalación podríamos salir al río de los peces aclimatados a esta región, pues actualmente se nota una gran escasez. También tenemos el propósito de pedir al Gobierno la implantación de una legislación costera con relación a la pesca de caña, pues actualmente ésta se limita al criterio que sobre el particular puedan tener las Comandancias de Marina y las Juntas de Obras del Puerto.

—Antes ha dicho usted que van a organizar el campeonato de pesca de caña en el mar. ¿A quién le corresponderá ser campeón?

—Como en los concursos, al que saque mayor cantidad de pescado. También se concederán premios a los que saquen la especie más rara y al que consiga pescar el pez más grande.

—La Federación catalana-levantina ¿por cuántas entidades estará integrada?

—Por quince.

El señor García Romero comienza a dar señales de impaciencia. Hace media hora que lo retenemos. Lo «pescamos» a las tres de la madrugada cuando iba camino de su domicilio, es decir, a la «encesa», como denominan los pescadores levantinos a la pesca nocturna. Hemos puesto fin a la entrevista con un apretón de manos y deseándonos el descanso de aquella noche.

JUAN CARRANZA.

«LA SEGOVIANA»

CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto Sucesor de «El Chiclanero» Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuellar

NOTAS SEMANALES

Gran peregrinación

El pasado domingo, día 5 del actual, tuvo lugar una gran peregrinación al vecino santuario de Nuestra Señora de El Henar.

En las primeras horas de la mañana llegaron, procedentes de Valladolid, en varios autobuses del industrial de esta villa don Galo Alvarez y en automóviles particulares, más de cien Hijas de María de la Congregación de dicha capital, y otras muchas personas que venían en peregrinación al citado santuario.

También de esta población de Cuellar y pueblos limítrofes acudió gran cantidad de público, que presencié todos los actos religiosos que se celebraron.

A las nueve de la mañana, y con el vasto templo atestado de fieles, celebróse solemne misa de comunión, en la que se acercaron a recibir este sacramento infinitas personas; después hubo oración sagrada a cargo de un reverendo Padre venido de Valladolid, que pronunció un admirable sermón.

Por la tarde hubo solemne plática, y las citadas Hijas de María, en correcta formación, cantaron bellos motetes alusivos al acto, en el que reinó gran entusiasmo.

Las extensas praderas de aquel delicioso sitio vieron animadísimo durante todo el día, estableciéndose las típicas comidas al aire libre que daban un admirable aspecto al bello paisaje.

Algunas personas de las llegadas de la vecina capital aprovecharon algunas horas del día para visitar esta población y sus monumentos más notables, emprendiendo el viaje de regreso a hora muy avanzada de la tarde.

Los Padres Carmelitas que habitan el santuario de Nuestra Excelsa Patrona, se deshicieron en atenciones con el numeroso público que acudió a dichos actos religiosos.

Viajeros

En los pasados días estuvieron en esta villa pasando unas horas en casa de los señores de Madrigal (don Ildefonso), el culto director de la cursal del Banco Castellano, en Segovia, don Angel Bgué, acompañado de su distinguida esposa e hija.

—Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al joven y competente médico de Fuente el Olmo de Fuentidueña, don Fernando Molinero, buen amigo nuestro.

Petición de mano

El día 5 del corriente, y por el industrial de esta localidad don Modesto Fraile, y para su hijo nuestro querido amigo don Mariano, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Rita Pérez, hija del también buen amigo don Bienvenido Pérez Rojas, competente secretario judicial de este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción; habiéndose fijado la fecha del enlace para los primeros días del próximo Agosto.

Entre las familias de los novios se han cruzado los regalos de rigor en estos casos.

El mercado semanal

Poco concurrido se ha visto el celebrado hoy jueves, en el que, aparte de varios puestos de frutas y verduras, no se presentaron cereales de ninguna clase, a excepción de algunas fanegas de cebada, que se cotizaron a nueve pesetas una.

CÓRCOLES

9-7-931.

Riaza

Excursión escolar a Segovia

Ayer realizaron una excursión a Segovia y San Ildefonso un numeroso grupo de niños y niñas de estas escuelas nacionales, acompañados de sus respectivos maestros y maestras, doña Carmen de Miguel, doña Fidelia Sanz, don José Arnarce y don Felipe Díez.

Justo es consignar de antemano que estas excursiones, que constituyen una de las iniciativas que pretende desarrollar la Asociación de Amigos de la Escuela, de Riaza, ha podido realizarse hoy merced al generoso ofrecimiento de los entusiastas industriales don Pedro y don Juan Municio y don Francisco Sanz, que para ello ofrecieron las dos camionetas de su propiedad, sufragando además los gastos de la misma.

Era grande la impaciencia de los niños por el día señalado para la excursión: a pesar de haberse fijado la hora de salida para las seis y media, mucho antes se hallaban ya los excursionistas en la Plaza de la Cons-

titución, punto de partida de la misma.

Puesta en marcha la caravana, hicieron el viaje con la mayor alegría y felicidad, llegando a Segovia a la hora señalada, donde les esperaba el señor inspector, don Antonio Ballesteros.

Los niños se dirigieron al grupo Colmenares, quedando sorprendidos de la magnificencia del edificio, de las clases y demás servicios de dicha escuela, examinando algunos trabajos escolares. Puede adivinarse el comentario que hicieron de esta visita los niños riazanos que tienen por toda escuela un local viejo, desmantelado, antiestético, sin comodidad alguna y sin ninguna condición para poder hacer siquiera tolerable la permanencia en él, durante las horas de clase, principalmente en los cruos días de invierno que se sufren en esta villa, por lo que la asistencia en esa época es muy escasa e irregular con el consiguiente perjuicio para la labor pedagógica. Y si añadimos a esto la falta de otras dependencias, hoy necesarias, y la indecente instalación de servicios indispensables a más del anticuado, incómodo, antipedagógico y antihigiénico menaje escolar, se comprenderá muy bien lo necesario de la construcción de un nuevo grupo que solucione todos estos inconvenientes que malogran el esfuerzo de los maestros y les impide realizar la misión, de acuerdo con la nueva orientación que en la actualidad la Escuela reclama para cumplir por entero su fin.

Pedimos, pues, a las autoridades y aconsejamos a la Sociedad Amigos de la Escuela hagan las gestiones necesarias para resolver este problema de tanta importancia para el porvenir de este pueblo.

Acompañados los niños desde este momento de un grupo de escolares de Colmenares y Los Huertos con el señor inspector, del director don Pedro Natañas y los maestros don Gabriel Ramos y don Faustino Martín, se dirigieron a visitar los distintos monumentos de la ciudad, así como también el taller de cerámica de Zuloaga y la imprenta de «Segovia Republicana».

Las niñas, en grupo aparte, acompañadas también por la culta directora doña Magdalena Sintés y otro número igual de su escuela visitaron asimismo todo cuanto de interés encierra la capital, saliendo sobre todo encantadas de la acogida que las dispuso el digno presidente de la Diputación, que personalmente las dió a conocer todo el Palacio provincial, lamentándose que el ignorar esa visita le impidiese haber preparado el obsequio que con tanto gusto hubiera deseado ofrecer a las niñas y niños riazanos.

No es necesario encarecer la importancia que bajo el punto de vista educativo e instructivo encierran estas excursiones. Baste decir que todo educa e instruye. Poner al niño en lo posible en presencia del mayor número de cosas, es orientarlo, despertar en él aficiones, estimularle en una palabra: somarle a la vida para que la conozca lo mejor posible, la ame, labore por ella y la perfeccione en sí mismo.

Damos las gracias a los generosos y entusiastas amigos de la escuela de Riaza, porque gracias a su concurso se ha podido realizar esta excursión, cuyo recuerdo vivirá siempre en la mente de esos niños.

El regreso le hicieron por San Ildefonso, quedando maravillados de la belleza de sus jardines, llegando a ésta sin novedad y sin decaer ni un momento la alegría, dando vivas a Segovia, a La Granja y a Riaza.

CORRESPONSAL

Pedraza

De veraneo

De Madrid, donde tiene su residencia y empleo, ha venido a pasar unos días en esta villa de Pedraza, al lado de su padre don Marcos Esteban, maestro nacional y de su familia, el joven don Eusebio Esteban Andrés, con su esposa doña María Alvarez y sus hijos Antonia, Isabel y Luis.

Les deseamos feliz estancia.

CORRESPONSAL

7-7-931.

EL MEJOR CAFE EXPRESS

EN Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos

JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

Se necesita un panadero; preferible a sea soltero. Informes, Félix Martín, en Fuentepelayo.

BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)

Reumatismo, artritis, ciática, catarros y cardiopatías

Gran hotel reformado recientemente. Todo confort. Veraneo delicioso, tranquilo y económico

A 70 METROS DEL FERROCARRIL DEL NORTE

LOS FABRICANTES DE PASTAS

Una petición de admisiones temporales de harinas que debe de rechazarse

La «Gaceta» del día 5 de Mayo último publicó una extensa solicitud de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria suscrita por don Sebastián Quér Rovira, en nombre suyo y en el de otros tres fabricantes de pastas para sopas, pidiendo que se conceda un régimen de admisiones temporales para importar harina de fuerza y exportar los fideos que con ellas se elaboren con el descuento del 4 por 100 por mermas.

Nuestra Asociación examinó detenidamente la disposición y unánimemente acordó protestar de ella y encargó de acudir a la información a la Unión de Fabricantes de Harinas de España para darle un carácter más amplio.

Cuando conocíamos el informe que ha entregado la Unión, le publicaremos.

El escrito que presentan los fabricantes de pastas está muy bien razonado e inspirado en su deseo de ampliar sus mercados, pero... el andar con harinas en las Aduanas y teniendo en cuenta el enorme margen que existe entre las nacionales y las exóticas, no sería nada de extraño que se realizaran contrabandos a pesar del buen deseo y honrada intención de los peticionarios y que a su amparo se realizaran importaciones clandestinas al entrar harinas y salir fideos.

Aparte de que nos consta que el mercado mundial de pastas está tan competido como el nacional y van a los países, a donde quieren ir estos industriales catalanes, directamente los fabricantes establecidos en los sitios de la producción de esas harinas manitobas.

Mejor sería, si los citados fabricantes de pastas ven marcado, que fueran con las pastas hechas con harinas españolas que no tienen nada que envidiar a las extranjeras, y de esa manera se aliviaría el exceso de fabricación harinera nacional que tanto mal nos está causando, y si era preciso lograr una prima a la exportación si ella hacía que la industria de pastas para sopa se fomenta-

ra y diera mayor ocupación a obreros españoles.

Es este asunto un tanto peligroso y entendemos que debe negarse tal pretensión. Y lo sentimos porque los peticionarios lo pedían mirando el porvenir de la industria honrada, pero conviene alejar de las Aduanas españolas toda posibilidad de combinaciones porque son unánimes los clamores que se oyen en Castilla sobre si hay o no hay importaciones clandestinas de trigo o harinas, y conviene dar a la producción para que viva tranquila, la seguridad de que sus trigos están garantizados y protegidos con grandes seguridades, por el vigente arancel de Aduanas y por la prohibición de importar trigos.

Los elementos agrarios, como no esperábamos menos, también se han unido a la oposición, por lo que podemos estar seguros de que se denegará la pretensión de los fabricantes de pastas de Barcelona.

Las admisiones temporales no tienen en España ni pueden tener otra razón de ser que en la hoja de lata para la industria conservera.

EL ADELANTADO suscribe íntegramente el anterior artículo copiado de «La Industria Harinera Castellana» por considerarle a tono con las circunstancias.

Cuando hay en España trigo de cosechas anteriores, cuando finaliza la recolección en bastantes regiones españolas y en las demás ha comenzado la siega del trigo, sería insensato permitir la entrada de harinas, pues ello equivaldría a agravar la situación de nuestro mercado cerealista, en el que los productores difícilmente colocan candelón o de lograrlo es en condiciones económicas harto perjudiciales para los mismos.

Lo conveniente, por lo que todos debemos velar, es porque continúen herméticamente cerradas las compuertas aduaneras y se atienda a restablecer el orden mercantil en el interior.

La propiedad de la tierra de cultivo agrícola

POR RAMIRO VILLARINO CAMPERO.

I
El gravísimo problema de la propiedad de la tierra, de tan difícil resolución en todo tiempo y en los actuales agudizado en mucha parte por una lamentable y estridente literatura, que más que a toda otra consideración atiende a concitar los ánimos de la masa ignara, contra todo gobierno constituido, es un problema social de todos los tiempos, de todas las épocas y de todas las civilizaciones.

De moda puso la palabra «latifundio», hace poco más de una treintena de años, en el Parlamento, un notable orador, y desde que esa frase fué desempolvada del polvo que los siglos depositaron sobre ella, sirve de airon en la batalla.

Ya antes de ser promulgadas las leyes de Sempronio y Licinia, decía: «Latifundio perditere Italia» y tanto la ley Licinia, como la ley Sempronio, siglos antes del nacimiento de Jesucristo, trataron, sin obtener beneficios para el país, de parcelar, de adjudicar, de hacer propietarios del suelo a los labradores que carecían de propiedad.

Muchas toneladas de papel se han manuscrito y se han impreso muchos cientos, muchos miles de discursos se han pronunciado y centenares de Asambleas, Congresos y Certámenes se han verificado tratando este vital asunto.

Todos, absolutamente todos, los arbitrios utilizados para hacer propietarios del suelo a los hombres que lo cultivan, han fracasado, si no en la totalidad en una grandísima proporción. Y no es de extrañar tal fracaso, perfectamente lógico dada la naturaleza del hombre, y los factores de la vida social en todos los tiempos.

Ni todos los hombres son igual.

mente aptos para el trabajo, ni tienen idénticas necesidades, ni la Fortuna, diosa voluble, acude a todos por igual, ni las necesidades familiares son las mismas para el hombre a quien le nace un solo hijo, que para el hombre que tiene cinco, o aquel cuya familia aquejan frecuentes enfermedades, en tanto que la de otro goza de más perfecta salud, ni en fin, todos los hombres tienen los mismos apetitos, pues unos gustan de la taberna, o del juego o de la holganza y otros no.

Uniformar la vida: sujetar a todos los hombres a una actividad isócrona: hacer del mundo una máquina es un absurdo.

Leyendo lo que se escribe, y oyendo lo que se perora al respecto de la propiedad de la tierra y de la propiedad de los frutos que produce su laboreo, se apena y contrista el ánimo. No se observa más que doctrinarismo. Un prurito morboso y funesto de sectarismo, y un criterio simplista, absolutamente inadmisibles, en este problema de grandísima complejidad.

Que la tierra agrícola sea, pertenencia en propiedad al hombre que la cultiva, es un principio ético de una moralidad indiscutible, como es moral y es ético todo cuanto tiende a independizar al hombre.

Pero la propiedad de la tierra, la sola circunstancia de que el campo labrantío pertenencia en propiedad, en pleno dominio al cultivador, aun en el supuesto de que sobre el predio o predios cultivados sólo grave la pesantez de la contribución y no se vea el mismo propietario compelido a satisfacer cantidades más o menos crecidas para adquirir las fincas, esa propiedad no independiza económicamente, ni mucho menos, al labrador, ni supone «de facto» el

perfeccionamiento del cultivo. Es a lo sumo un elemento para la mejora de la vida del individuo, mejora que, por desgracia, no adviene siempre al hogar y la familia del nuevo propietario.

La colonización serial; el reparto de tierras; la utopía de hacer propietarios a todos los labrantes, es una buena bandera para agitar la opinión; pero no es una obra social honesta, tal y como se denuncia y propugna.

Dar la tierra a quien la cultiva, y la cultiva bien o cuando menos es capaz para ello, con una dirección técnica prudente que evita los daños ciertos que en el cultivo produce la desidia, el desorden, la rutina y la ignorancia que tanto damnifican al agro, es una obra digna de aplauso, digna de todo estímulo, y de toda ayuda. Pero convertirla en postulado, de una acción política, sin condicionar adecuadamente esa colonización, ese reparto, conduce a desorganizar la vida rural que, sin duda alguna, hoy no es perfecta, pero que dentro de esa imperfección se desarrolla más afortunadamente, aun a pesar de sus adversidades de todo linaje, que la vida en las urbes de alguna importancia.

En todas las naciones del mundo, este problema—que es tan viejo como la civilización—preocupa a los Gobiernos, y producto de esa preocupación, de un deseo mejor sentido que acertadamente satisfecho, es una copiosa legislación—muy recordada en determinados países—no son aplicables al nuestro.

La colonización de un país requiere un estudio serio y ecuaníme del asunto y ese estudio es de una grandísima complejidad.

Ese estudio comprende desde la geografía física y meteorológica a las manifestaciones espirituales de sus habitantes, en relación con esas mismas manifestaciones espirituales de los coterráneos.

Dar en venta, o en una pseudo venta, por donación o en otra cualquiera forma, el pleno dominio de la tierra al labrador pobre o al indigente, y convertirlo de la mañana a la noche en propietario, para satisfacer anhelos propios y hacer campaña populachera, es un dislate social y técnico. Cien casos, ya bien comprobados, son clara demostración de ello.

Un distinguido publicista ha dado a la imprenta un razonado estudio, cuya tesis es condenatoria de todo sectarismo en esta cuestión.

A nadie puede ocultarse que la expropiación por causa de utilidad pública social, con el previo pago de la finca expropiada, es el único camino a seguir para aumentar el número de propietarios, lo que equivale a aumentar el número de hombres de orden, de trabajo constante, de ciudadanos útiles para el país, pues no hay nada que haga hombres de orden, como la propiedad.

Pero esa propiedad, la propiedad de la tierra expropiada al grande o pequeño terrateniente que, por unas u otras causas, no pueda o no sepa o no quiera cultivar adecuadamente sus fincas, no es, ni puede serlo, un pleno dominio que permita que las fincas de que se trate decaigan de su valor por un mal entendido cultivo, o sean enajenadas o gravadas, con cargas de ninguna especie o arrendadas a tercera persona.

Lucha tenaz y en la cual no faltan argumentos y hechos positivos que demuestran brillantemente las respectivas tesis, mantienen los partidarios de los grandes cultivos y del cultivo individual.

Los campeones de ambos bandos tienen razón en el caso que tratan.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

MERCADOS

Movimiento general

La característica de esta semana han sido los fuertes calores, que han causado algunas tormentas y aguaceros en varias regiones, si bien éstos no han sido lo bastante para cambiar el régimen de sequía persistente que se viene padeciendo.

En los campos continúan las labores propias de la estación. Como las cosechas a recoger no son muy abundantes y las circunstancias por las que atraviesa el país no son favorables al aumento de trabajo, se deja sentir con mayor intensidad la crisis agrícola, presintiendo una mayor agravación, si las medidas del Go-

bierno no fueran lo bastante radicales para cortarlas. Sobre todo, en el campo andaluz se percibe una sorda agitación, que hace temer sucesos desagradables a la terminación del verano.

Las predicaciones extremistas fácilmente prenden allí donde se siente hambre, y de no prevalecer la cordura en todos, esas predicaciones acarrearán graves acontecimientos que, tanto a obreros como a propietarios, interesa evitar.

Los mercados de trigo han estado muy activos durante la semana, haciendo gran número de operaciones y pagándose a buenos precios. Los temores de una cosecha reducida han traído la oferta, y la demanda se ha visto compelida, sobre todo de parte de Cataluña, a adquirir el grano en los mercados castellanos al precio que se les exigía. También en Aragón han obtenido cotizaciones superiores a la tasa los trigos selectos y los de fuerza. En Andalucía, los mercados acusan flojedad.

El negocio harinero no ofrece gran movimiento, aunque los precios se muestran sostenidos. En estos días las expediciones de harinas se han activado algo en Castilla; hay bastantes existencias en poder de los fabricantes, y por otra parte, la molituración en esta época es muy reducida.

Respecto a los demás granos, el centeno se halla agotado casi por completo; la cebada acusa firmeza y tiene un mercado muy activo. La avena y las algarobas muy pedidas, y con cotizaciones bastante elevadas.

Los mercados vinícolas continúan en acentuado compás de espera.

El negocio aceitero ha reaccionado algo en Andalucía; la demanda ha sido muy superior a la oferta, y como consecuencia de aquélla, la tendencia de los precios es hacia el alza y firmeza extraordinaria en las cotizaciones que para los de hasta tres grados de acidez llegan hasta 83 reales arroba en el mercado malagueño. En Sevilla, los corrientes se cotizan entre 80 y 80,50 reales arroba.

Ampliación del decreto sobre laboreo de tierras

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente decreto del ministerio de Economía:

Artículo 1.º En el caso que prevé el artículo 2.º de decreto dictado con fecha de 4 de Mayo último, el propietario podrá siempre, y sea cual fuere la clase de perito utilizado por la Comisión de Policía rural para formular el programa de trabajo a realizar, designar a su costa un perito titular que pertenezca o no a los servicios agronómicos del Estado.

Art. 2.º Asimismo quedan facultados los jueces municipales para utilizar el perito titular o no, pero siempre en el primer caso perteneciente a los servicios agronómicos del Estado cuando hayan de intervenir conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º del repetido decreto de 4 de Mayo último.

Art. 3.º Contra la resolución del juez municipal en el caso a que se refiere el artículo 2.º del propio decreto de 4 de Mayo, se dará el recurso de apelación para ante el Juzgado de Primera Instancia del correspondiente partido. Para la tramitación de dicho recurso, que se substanciarán en papel de oficio y sin que devenguen derechos de ninguna clase los funcionarios públicos que en el mismo intervengan, se observarán los siguientes plazos: dos días para interponerlo a contar desde el siguiente al en que se haya notificado a las partes la resolución del Juzgado municipal; cinco para personarse en el Tribunal superior; otros cinco para que tenga lugar la comparecencia ante el juez, y tres para que éste resuelva. Los jueces de Primera Instancia podrán designar un perito titular o no; pero si es titular, perteneciente a los servicios agronómicos del Estado, para que dé su dictamen dentro de todo el período de tramitación de los recursos, y los honorarios de estos pleitos, así como los del utilizado por el Juzgado municipal, cuando hayan de percibirlos, serán de cargo del Ayuntamiento a que la Comisión pertenece, si el fallo del recurso es favorable al propietario, o de éste en otro caso. Contra la resolución dictada por el Juzgado de Primera Instancia no se dará recurso alguno.»

APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis

Se cura y evita tomando el antiguo producto

Antiapoplético Berdaguer

Depura la sangre y activa su circulación

28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos, los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez, la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha decidido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a ella por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar, o privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postura es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al suyo, a «él» deben su envidiable salud.

PURAMENTE VEGETAL NUNCA PERJUDICA ANULA LA MUERTE [REPENTINA]

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Correo y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZÁLEZ NUÑEZ, calle Sepúlveda, 172, pral.—BARCELONA

ALMACEN DE MADERAS DE BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

DE

A. GOMEZ APARICIO

COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN

San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia



Sud América express

Barcelona-Río-Santos-Montevidéo y Buenos Aires

15 AGOSTO

"DUILIO,"

9 SEPTIEMBRE

"GIULIO CESARE,"

Espléndidas instalaciones de cámara. Gran confort en todos los servicios, en tercera clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española.

Agentes generales en España

SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3

Madrid, calle de Alcalá, 45

Lo que pasará en las Cortes Constituyentes

y en todo Europa, lo oiréis perfectamente y con toda comodidad desde nuestro gabinete o despacho, simplemente conectando a la red del alumbrado un aparato radio receptor de la

FERRETERIA HISPANO AMERICANA

FERNAN GARCIA, 15

Pruebas y demostraciones sin ningún compromiso. Stock completo de las mejores marcas

Ventas al contado y a plazos



NIVEA

(CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS

35 cts. CAJA BOTE PTA 1

FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

BALNEARIO DE CUCHO (BURGO)

AGUAS SULFUROSAS, SULFIDRICAS, NITROGENADAS

De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, CÁRROS BRONQUIALES

INHALACIONES, BAÑOS, DUCHAS, PULVERIZACIONES

Magnífico parque, a 600 metros de altura, clima seco, sanitarios precios económicos

ABIERTO EL 20 DE JUNIO

A 16 KILOMETROS DE MIRAFLORES

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA Prensada MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

ALMACEN DE PESCADO DE

JUAN JOSE BARRIO

Con el fin de que nadie pueda ser engañado y que al tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta ciudad.

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios:

Merluza
Congrio
Pescadillas grandes
Idem terciadas
Calamares
Sardinas
Almejas	0,50
Negros
Bonito

En la pescadería de JUAN JOSE BARRIO mejor en su clase en Segovia

Teléfono número 88

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESSO DE GRAN LINEA

SUD AMERICA

Conte Verde

de Barcelona 7 Agosta

MEDICOS Y COCINEROS ESPAÑOLES

NORTE AMERICA

CONTE GRANDE

de Barcelona 27 Julio

Impecable servicio estilo Palace Hotel. Camareros lujosísimos amueblados y provistos de todo confort moderno. La insuperable cocina y servicios de Lloyd Sabaud, el ambiente confortable, el exquisito trato, son los factores principales del renombre mundialmente adquirido por estos sumos edificios superlativos.

LLOYD SABAUDO

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 31 y 33. Madrid, Carrera de Jerónimo, 36

Dirección telegráfica: SABAUD

En Segovia, dirigirse a Don Enrique L. Tamayo

CERVANTES, 30

(El Adelantado, 11-7-961.)

CAFES-BARES-ULTRAMARINOS EL CAFE COSMOPOLITA

es inmejorable y se vende muy bien. Magníficos y prácticos regalos. Mis cafés empacutados se sirven en botes, lo que reduce su precio 50 céntimos en kilo. Calidades de competencia

JOSE JUNQUERA DEVESEA
APARTADO 8
MEDINA DEL CAMPO

